



Universidad Central Marta Abreu de las Villas

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología

Trabajo de Diploma

*Título: Contribución de organizaciones a la práctica de un
turismo cultural sostenible en el centro histórico- urbano de
Cienfuegos.*

Autora: Anamarys Valido Fuster

Tutores: MSc Gerardo Iglesias

MSc Yanelys Peralta

Santa Clara

2011

UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA



TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Contribución de organizaciones a la práctica de un turismo cultural sostenible en el centro histórico- urbano de Cienfuegos.

Autora: Anamarys Valido Fuster

Tutores: MSc Gerardo Iglesias

MSc Yanelys Peralta

Santa Clara

2010

Pensamiento

Pensamiento

En el fondo son las relaciones con las personas las que dan valor a la vida.

Guillermo Von Humboldt

No habrá desarrollo sostenible sin organizaciones sostenibles.

D'Souza

Dedicatoria

Dedicatoria

*A mi familia y a todos los que siempre estuvieron y están a mi lado.
Les amo.*

Agradecimientos

Agradecimientos.

A Dios por iluminar y conducir mi camino.

A mi abuelo, que aunque no está presente lo recordaré siempre.

A mi abuela, mi madre mayor por su paciencia, dedicación, esmero y sacrificio. Por luchar conmigo cuando perdía las esperanzas y el deseo de seguir adelante, por quererme.

A mis cuatro padres, a mi hermanito y tíos. Los quiero.

A mis amigos que son pocos, pero especiales. A mi tutora, por su tiempo. Los llevo conmigo.

A todas las personas que me han acompañado en los momentos buenos y difíciles por los que he transitado. A los que me han apoyado, aconsejado y me han tendido su mano. A mi novio por estar estos 5 años.

Son muchas las personas que han contribuido de una forma u otra a lograr este triunfo. A todos mil gracias, de corazón.

Resumen

Resumen.

La presente investigación realizada en el centro histórico urbano (CHU) de Cienfuegos, se llevó a cabo en el período que abarca desde septiembre hasta finales de mayo, donde se realizó un estudio fundamentado en el método dialéctico materialista de la ciencia, preponderando el enfoque cualitativo de investigación, con el objetivo de establecer la contribución de la Unidad de Gestión del CITMA, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la ESBU “5 de septiembre” a la práctica de un turismo cultural sostenible en el CHU de Cienfuegos. De las organizaciones que conforman la totalidad del CHU, fue seleccionada una muestra de tres organizaciones, basado en un criterio intencional. El estudio evidenció que estas contribuciones no son suficientes y que las interrelaciones se dan de manera formal, con la prevalencia de un carácter sectorial, demostrado en la carencia de acciones propositivas en función de contribuir al turismo cultural sostenible en este contexto. Esta investigación aportó un enfoque sociológico al análisis de la temática, nunca antes abordada desde esta perspectiva.

Índice

Índice

Introducción	1
Capítulo 1: Fundamentos teóricos y metodológicos para la interpretación de las interrelaciones de las organizaciones en función de la práctica del turismo cultural sostenible en el centro histórico urbano de Cienfuegos.	6
1.1 Las relaciones organizacionales.	6
1.1.1 Las organizaciones y su tipología. Estructura organizacional.	6
1.1.1.1. Tipología de la organización.	10
1.1.1.2. Estructura funcional de la organización.	11
1.1.2. Cultura organizacional.	14
1.1.3. Vinculación con el contexto.	16
1.1.4. Relaciones interorganizacionales.	19
1.2. Turismo cultural sostenible.	21
1.2.1. Conceptualización de turismo	21
1.2.2. Turismo Cultural: el patrimonio histórico- cultural como categoría esencial.	23
1.2.2.1. El patrimonio histórico – cultural como categoría esencial.	25
1.2.2.2. Incidencia del turismo cultural en el contexto patrimonial.	25
1.2.3. Sostenibilidad del turismo. Un enfoque necesario.	28
Capítulo 2. Fundamentos metodológicos relacionados con la interacción de las organizaciones para la práctica de un turismo cultural sostenible en el centro histórico-urbano de Cienfuegos.	31
2.1. Metodología empleada en la investigación.	31
2.1.1 Métodos y/o Técnicas empleadas para la recopilación de la información.	35

2.1.2. Selección de la muestra.	37
2.2. Caracterización socio - espacial del Centro Histórico Urbano (CHU) de Cienfuegos y de las organizaciones seleccionadas.	39
2.2.1 Provincia de Cienfuegos.	39
2.2.1.1. La villa de Fernandina de Jagua	40
2.2.2. Centro Histórico Urbano.	41
2.2.2.1. Atractivos Turísticos del CHU.	41
2.2.2.2. Centro Histórico Parque Martí.	42
2.2.3. Las organizaciones en el contexto del CHU.	43
2.2.3.1. Escuela Secundaria Básica“5 de septiembre”	43
2.2.3.2. Unidad de Gestión del CITMA	45
2.2.3.3. Centro Provincial de Patrimonio Cultural.	49
Capítulo 3. La interrelación entre las organizaciones estudiadas en el CHU de la ciudad de Cienfuegos. Análisis de los resultados.	52
3.1. Resultados de la observación de las dinámicas entre las organizaciones y el Turismo cultural.	52
3.2. Entrevistas: Resultados y Análisis.	54
3.3. Encuestas: Resultados y Análisis.	63
3.4. Valoración del criterio del directivo del MINTUR (Cienfuegos)	66
Conclusiones.	68
Recomendaciones.	69
Bibliografía.	70
Anexos	75

Introducción

Introducción

El Turismo como fenómeno social ha venido adquiriendo una presencia creciente en la dinámica económica internacional. Para muchas naciones y regiones del mundo constituye una de sus actividades fundamentales, generadoras de ingreso, empleo y desarrollo, teniendo importante impacto en el resto de los sectores económicos y en las relaciones sociales, tanto de los lugares donde se practica, como en los países de origen de los visitantes, que retornan, portadores de nuevas experiencias y otras visiones.

Con el proceso de globalización y los cambios tecnológicos extendidos a finales del milenio, la actividad turística experimenta cambios conceptuales en todos los órdenes, fundamentalmente en lo que concierne a las tendencias de la oferta y la demanda. De ahí que la mayor segmentación de los mercados, la búsqueda de autenticidad y la calidad de la experiencia turística, se conviertan en el centro de las expectativas de los visitantes (Chepe, 2006).

El descubrimiento de lo antiguo, los centros históricos y las formas de vida de antaño, comienzan entonces a ser cada vez más codiciadas, sumándose a ello el aumento del nivel cultural de las grandes masas, que cada vez está mejor preparada y quieren vacaciones a la medida, ser activas en ellas y que durante este tiempo de ocio puedan además obtener conocimientos (del Risco, 2003).

Cuba, insertada dentro del Caribe y como los demás destinos turísticos del área enfrentada a la globalización, tiene el reto de potenciar su producto turístico, máxime cuando dentro del arduo, gradual y sostenido proceso de recuperación de la economía cubana, el sector turístico continuará siendo el más decisivo, de mayores perspectivas de desarrollo y de más alta garantía de crecimiento (García y Pérez, 2001).

De modo que los retos planteados cobran importancia particular en este contexto por ser, un mercado eminentemente receptivo y geográficamente enmarcado dentro de un área de fuerte competencia, con el cual deberá concertar estrategias comunes que se concentrarán en la captación de nuevos mercados

emisores y la creación de productos -nuevos y diferenciados-, jerarquizando el medio ambiente y la calidad.

Esto implica la emergencia de nuevas ofertas turísticas y con ello la diversificación del producto que se comercializa, por lo que dentro de las estrategias del Estado cubano se trabaja por lograr una demanda estable que garantice el flujo de turistas a lo largo de todo el año y un alto índice de repetición de las visitas teniendo como prioridad fundamental el desarrollo de un turismo de ciudad más integral. De esta manera el turismo cultural puede ser utilizado como fundamento de una estrategia de “*nichos*” de mercado más redituables que los “*productos*” del turismo masivo de “*sol y playa*” (Monreal y Padilla, 1999).

El turismo cultural¹ alcanza entonces un nivel preferencial con respecto a las demás modalidades, debido a que va dirigido a un segmento con más información que exige una mayor variedad, calidad y flexibilidad de lo que se muestra; donde se le otorga gran valor al patrimonio histórico-cultural, como un potencial económico digno de considerarse que contribuye a conformar la identidad propia de los diferentes destinos turísticos, dotándoles de un carácter diferenciador acorde con los objetivos de singularidad y autenticidad buscados por la demanda.

La sostenibilidad de esta modalidad turística se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo social y el crecimiento económico, constituyendo un elemento primordial en la relación patrimonio-territorio, a nivel de su empleo, conservación, protección, y valorización, perfilándose como uno de los más grandes desafíos a los que se enfrenta no solo las economías sino las sociedades en general, tocando todos los puntos activos y pasivos de estas (Soler, D. y Aguirre, L., 2008).

El uso y puesta en valor del Patrimonio, como componente del turismo cultural desde la teoría de la sostenibilidad, plantea entonces la necesidad de acompañar estos esfuerzos con un conjunto de políticas integradas desde los diferentes niveles, así como de adaptaciones socio-institucionales, para estimular la creación

¹ Cuando nos referimos al turismo cultural lo hacemos desde la perspectiva de una modalidad que potencie la explotación del patrimonio sociocultural de un territorio, y no de forma genérica; pues de esta última debemos deducir a todas las modalidades como culturales. Nota de la Autora.

de espacios de concertación estratégica, construir entornos innovadores en cada región y sus patrimonios, de ahí el valor de las teorías actuales de la sostenibilidad, el papel y las formas concretas de manifestarse de acuerdo con el rol que juegan los actores sociales y la participación institucional de los territorios que no se imbrican al turismo, sin embargo son imprescindibles para lograr un desarrollo turístico sostenible (Soler, 2007)

De lo anterior se deriva que se debe garantizar una acción coherente del turismo cultural, en especial aquellas expresiones de la cultura y del turismo que garantizan un vínculo de ambas funciones, teniendo en cuenta la integración de todas las organizaciones en la misión fundamental del turismo cultural que implica el disfrute de las expresiones de la cotidianidad *"in situ"*, la cual no puede desarrollarse fuera de la estructura social, para resolver la principal unidad dialéctica que impone este tipo de turismo: empleo /conservación y la relación económica/social/estética .

Este contexto cubano exige de las ciencias sociales una revalorización epistemológica, vista ésta como la necesidad de nuevas categorías (relación organización – turismo cultural) para analizar los cambios ocurridos en Cuba desde la década del noventa del siglo XX donde el Patrimonio Cultural y sus empleos es un ejemplo de ello, pues como actividad y proceso contracultural o respuesta a lo global se está operando en dimensiones sociales y culturales a escala local(Soler, 2008).

Se debe pensar entonces en emplear y conservar el medioambiente a partir de la promoción de un turismo histórico-cultural, que no puede hacerse fuera de la relación con los contextos, y que lejos de destruirlo debe conservarlo y compartir valores. Todo ello, estableciendo una estrecha relación entre las organizaciones locales y la actividad turística; proceso principal para consolidar índices superiores en el nivel de vida de los actores sociales, vinculando el producto turístico con las riquezas y cultura nacional y fomentando en el accionar de la población costumbres y actitudes sustentables.

Este análisis evidencia la importancia del estudio para la proyección y gestión de los recursos culturales en los Centros Históricos Urbanos (CHU) y la posición que ocupa la Sociología en el manejo y conservación de estos recursos desde el lugar que lo produce, reproduce, emplea y transmite.

En el análisis efectuado a las investigaciones realizadas en la localidad de Cienfuegos encontramos que el tema de las organizaciones y su contribución al turismo es insuficientemente investigado y que los estudios encontrados hasta el momento desde la perspectiva sociocultural, se inician en el año 2010 vinculadas a la Teoría del Desarrollo Local y a la lectura e interpretación del Patrimonio Cultural, así mismo, estudios comparativos con otras ciudades del país para cualificar los recursos que se tienen, empleando fundamentalmente el método etnográfico para el estudio de los recursos patrimoniales a los cuales se le realiza el inventario, así como la elaboración de estrategias económicas para el plan de restauración y rehabilitación; pero en ningún caso se aborda sociológicamente la relación organización - turismo cultural y la implicación de estas a las estrategias de gestión sostenible en la localidad.

Lo anterior fundamenta la situación problemática de la investigación en el CHU de la ciudad de Cienfuegos, de ahí que la autora se haya planteado el siguiente

Objetivo general:

Establecer la contribución de la Unidad de Gestión del CITMA, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la ESBU “5 de septiembre” a la práctica de un turismo cultural sostenible en el CHU de Cienfuegos.

De manera que la investigación se centra en establecer con una perspectiva sociológica, la contribución de las organizaciones al Patrimonio Cultural desde el análisis de las interrelaciones en el contexto del Centro Histórico Urbano y responde a un estudio exploratorio para la proyección del Turismo Cultural desde las dimensiones sociales, culturales e institucionales, aún sin realizar en Cienfuegos y con muy pocas referencias en Cuba, aquí radica la novedad del tema y su importancia para un territorio declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad (PCH).

Aspectos metodológicos: Se emplea el método dialéctico materialista de la ciencia que combina ambos enfoques de investigación: el cualitativo y el cuantitativo, predominando el cualitativo que busca describir los aspectos de la realidad que no pueden ser medibles. Como métodos y/ o técnicas fundamentales para esta investigación se utilizan: la observación no participante, la entrevista, el cuestionario y la revisión de documentos.

La Tesis consta de tres capítulos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Capítulo I: Fundamentos teóricos de la investigación: Se estructura en dos epígrafes. Se parte de analizar al turismo cultural como modalidad y su relación con el patrimonio histórico - cultural como categoría social, económica y cultural y un segundo epígrafe en el que se trata las organizaciones, su vinculación con el contexto patrimonial y las relaciones interorganizacionales.

Capítulo II. Fundamentos metodológicos de la investigación. En este Capítulo se describen los métodos seguidos para el desarrollo de la investigación puntualizando en las metodologías cuantitativa y cualitativa, técnicas variadas utilizadas, entre las que se encuentran la observación científica, entrevista semiestructurada, el cuestionario y la revisión de documentos. Se caracterizan a las organizaciones objeto de análisis, en cuanto a aspectos estructurales internos, visión, misión y objetivos enmarcándolas en el contexto del centro histórico urbano de Cienfuegos.

Capítulo III Análisis de resultados.- En este capítulo se presentan y discuten los resultados obtenidos mediante las técnicas aplicadas, de manera que se pudo constatar la implicación de las organizaciones a las estrategias de gestión sostenible del CHU y por tanto su contribución al desarrollo turístico cultural, arrojando tanto aspectos negativos como positivos que servirán de base para futuros estudios en este ámbito.

Capítulo 1: Fundamentos teóricos y metodológicos para la interpretación de las interrelaciones de las organizaciones en función de la práctica del turismo cultural sostenible en el centro histórico urbano de Cienfuegos.

1.1 Las relaciones organizacionales.

1.1.1 Las organizaciones y su tipología. Estructura organizacional.

La sociedad contemporánea de hoy se caracteriza por su organización heterogénea y por el elevado número de organizaciones que aglutina en su seno. Estas han surgido en las esferas más importantes de la vida como son el trabajo, la salud, la enseñanza, el ocio, configurándose de este modo formaciones sociales complejas, conscientes de sus fines y racionalmente constituidas, tales como las escuelas, las empresas y las asociaciones; permitiendo a diversos autores definir nuestra sociedad como burocrática u organizada(Mayntz, 1967)

Con el proceso de industrialización y el desarrollo de la sociedad moderna, las organizaciones aparecen como un componente dominante dentro de la estructura social, ya sea como forma de ordenación necesaria y racional de la vida, encaminada hacia el logro del rendimiento económico, o como elemento importante de dinámica social.

Ello permite que cuando de análisis social se trate, el estudio de la organización constituya un área relevante de estudio para las distintas ciencias como la Psicología y la Sociología enfocada desde las diferentes perspectivas.

La mayoría de los sociólogos que estudian el tema comienzan diciendo que nacemos y morimos en organizaciones, afirmando la presencia de ellas en cada una de las actividades y relaciones que como seres sociales conformamos a lo largo de nuestra vida cotidiana, asimismo resulta imposible entender los fenómenos y transformaciones que han tenido lugar en los últimos tiempos sin una comprensión de sus contextos organizacionales.

Esto conlleva a que la ciencia sociológica centre su mirada hacia las organizaciones y los disímiles procesos que en ella tienen lugar, su estructura, las relaciones entre sus participantes, los sistemas de valores que tienen y las expectativas que poseen sus integrantes que no son más que el conjunto de tradiciones, que forman parte de la cultura que define a la organización en el transcurso de su formación histórica (Krieger, 2001)

Así podemos alegar que la Sociología de las Organizaciones se preocupa por develar los factores, el contexto, los trasfondos y las fuerzas que operan, rodean y subyacen a las organizaciones como sistemas sociales en continua interacción con el contexto, partiendo que las mismas, son realidades estructuradas que están en constante progreso y cambio según el desarrollo que adquiera la sociedad en una época determinada.

A través de la literatura consultada se pudo apreciar que desde el punto de vista de los análisis sociológicos y psicológicos, organización e institución son nociones distintas; aunque a veces se identifiquen en el lenguaje popular; el empleo que se haga de uno u otro término, dependerá del interés que persigue el investigador y los objetivos del estudio (Krieger, 2001)

Varios autores definen la institución como aquel cuerpo normativo jurídico-cultural compuesto de ideas, valores, creencias que determinan las formas de intercambio social y que al estar establecidas, se relacionan con el Estado que hace la ley, normando y regulando los modos estables de hacer que luego se plasmarán en la organización, entre las que se pueden citar: la cultura, el trabajo y la educación como instituciones universales que se particularizan en un momento determinado y se encuentran atravesando a cada una de las formaciones sociales y los distintos grupos que la integran (Ferrarrós, 1997).

La institución se materializa en la organización, como forma concreta de ordenación de la vida social, teniendo efectos productores sobre los individuos y operando tanto en sus condiciones reales de existencia, como en la satisfacción de sus necesidades e intereses; siendo este término frecuentemente utilizado desde la perspectiva sociológica para designar rasgos comunes que las distinguen de otras formaciones estructurales presentes en la sociedad (Mayntz, 1967)

Por tanto una visión inicial sobre el asunto, nos remite al análisis de los planteamientos realizados por autores como (Weber, Scott, Schein, Mayntz y Hall) en su intento por definir el concepto de organización que luego José María Peiró Silla en el 2004 agrupó, tomando

en cuenta los siguientes aspectos: composición, orientación, métodos (funciones diferenciadas, coordinación racional e intencionada) y continuidad (Peiró, 2004).

El enfoque de Weber (1947) radica precisamente en los patrones de interacción legítima entre los miembros organizacionales en tanto persiguen metas y se involucran en actividades; agregando que las organizaciones, implican relaciones sociales y se rigen por patrones normativos y de orden, impuestos por la estructura de la organización misma, donde los miembros tienen metas y están diseñados para hacer algo (Weber, 1947; citado en Krieger, 2001)

Esta visión constituye una de las primeras definiciones de organización que parte de distinguir al grupo corporativo de otras formas organizacionales y concebirlo como un sistema cerrado o limitado en su composición que involucra una relación social o de interacción entre sus miembros en tanto persiguen metas.

Por su parte Scott (1964) toma como argumentos fundamentales los supuestos básicos ofrecidos por Weber, pero supera esta definición en la medida que plantea que la organización existe porque tiene objetivos claramente establecidos, definiendo la misma como: colectividades que se han establecido para la consecución de objetivos relativamente específicos a partir de una base más o menos continua; tienen características distintivas como fronteras relativamente fijas, un orden normativo, niveles de autoridad, un sistema de comunicación y de incentivos que permite que varios tipos de participantes trabajen juntos en la consecución de metas comunes (Scott ,1964; citado en Krieger, 2001)

Otra conceptualización es la ofrecida por el psicólogo norteamericano Edgar Schein (1981) quien plantea que la organización se orienta hacia el logro de fines comunes, los cuales se logran a través de mecanismos de coordinación de las actividades y mediante una estructuración de roles y funciones, sobre la base de una diferenciación de tipos de tareas y especialización; donde todas las partes se integran en una jerarquía de posiciones que guía, controla y dirige el trabajo de la organización.

El autor la define como: *la conducción de las actividades de un cierto número de personas, que intentan conseguir una finalidad y objetivo común explícito, mediante la división de funciones y el trabajo y mediante la jerarquización de la autoridad y la responsabilidad*, por lo que se puede decir que su análisis se centra principalmente en los aspectos

estructurales internos de la organización, y en los niveles de interacción entre los individuos, sin comprender a la organización en su relación con el contexto (Schein 1981; citado en Krieger, 2001)

Una definición que recoge las características comunes de la organización y que aborda sociológicamente el concepto, desde el punto que parte de definir a la misma como una formación social como un todo, con los procesos no planificados ni previstos que en ella tienen lugar, es sin dudas la ofrecida por Renate Mayntz (1967) en la que plantea que son:

- Formaciones sociales complejas, en tanto se trata de totalidades articuladas compuestas por un número precisable de miembros y una diferenciación interna de funciones.
- Orientadas de una manera consciente hacia fines y objetivos específicos.
- Configuradas racionalmente, con vistas al cumplimiento de estos fines y objetivos.
- Tienen continuidad a través del tiempo, aunque esta puede variar por diversas condiciones tanto internas como externas.

Tales organizaciones son las instituciones burocratizadas que han surgido en las esferas más importantes de la vida y con ello se refiere a características estructurales propias de autoridad, poder y racionalidad y no al concepto de burocracia utilizado ya en el siglo XVIII con intención crítica al referirse a la tiránica y egoísta dominación de los funcionarios(Krieger, 2001)

Por último Hall (1996) propone una definición más actual en la que plantea el vínculo que tiene la organización con el contexto, cuando expresa: *“es una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistema de comunicaciones y sistema de coordinación de membresías, esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas, donde las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad”* (Hall, 1996). Esta es la definición que asume la autora para la investigación, por los vínculos que establece con el resto de las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

1.1.1.1. Tipología de la organización.

La organización tiene rasgos propios que la hacen ser objeto de estudio para el análisis sociológico, pero ello no debe hacernos desconocer sus diferencias.

Las formas más comunes de tipologías son las que se han denominado como tipologías tradicionales, folk o de sentido común. De este modo las organizaciones pueden clasificarse en lucrativa o no lucrativa; o agruparse según el sector al que pertenecen, social, educativo que en el fondo distan muy poco sobre las diferentes categorías que separan a las organizaciones y sus características internas (Krieger, 2001).

Ello explica las dificultades encontradas y los intentos realizados hasta el momento por establecer una tipología que se ha contentado a menudo, con clasificaciones empíricamente ordenadas y por consiguiente escasas de cientificidad y análisis; al respecto Hall (1996) plantea que todavía no se tiene una clasificación adecuada: *“ella tendría que tomar en cuenta la gama de condiciones externas, el espectro total de acciones e interacciones dentro de una organización y el resultado de los comportamientos organizacionales”* (Hall, 1996).

De acuerdo a ello las organizaciones pueden ordenarse con arreglo a toda una serie de factores analíticos según rasgos estructurales, objetivos y metas, tomando como punto de partida para una clasificación, criterios propios del investigador (Mayntz, 1967).

Una de las primeras clasificaciones propuestas, es la de Talcott Parsons (1960) basada en la función o meta de la organización, en los que distingue cuatro tipos según el vínculo que tenga con la sociedad o la contribución que haga a ella (Mayntz, 1967).

El primer tipo que establece es la organización de producción o económica, la cual tiene por objeto elaborar productos que sean consumidos por la sociedad. El segundo tipo es la organización política que busca asegurar que la sociedad logre sus objetivos a la vez que genera y distribuye el poder dentro de ella. El tercero es la organización integrativa: su propósito es solucionar conflictos y encaminar motivaciones hacia la satisfacción de las metas organizacionales, asegurando que las partes de la sociedad trabajen de forma conjunta. La última forma es la organización cultural o (para el mantenimiento de patrones) que intenta asegurar continuidad social mediante las actividades educativas, culturales y

expresivas, dedicándose a la preparación de los individuos para sus funciones en la sociedad.

Es necesario aclarar que algunas organizaciones pueden pertenecer a más de una de estas categorías, por lo que se ubican dentro de los tipos mixtos, este es el caso de las corporaciones, consorcios y fundaciones dedicadas a la educación, salud, o actividades benéficas (Mayntz, 1967).

Se le suma a este enfoque Katz y Kahn (1971) el cual continúa desarrollando la clasificación ofrecida por Parson, agregándole las organizaciones adaptantes y las organizaciones administrativas. Las organizaciones adaptantes crean conocimiento, desarrollan y prueban teorías y hasta cierto punto aplican información a los problemas existentes proporcionando parte de la integración informativa de la sociedad y las organizaciones administrativas son las que se encargan de la asignación, coordinación y control de los recursos (Kriegrer, 2001).

Tomando como referencia estas tipologías de organizaciones antes mencionadas la autora considera que ambas clasificaciones, tanto la propuesta por Parson (1960) como la ofrecida por Katz y Kahn (1971) se adecuan a los intereses de la investigación, y a las organizaciones seleccionadas; ya que toman como punto de partida para un análisis, el vínculo que tenga la organización con la sociedad o la contribución que haga a ella.

1.1.1.2. Estructura funcional de la organización.

Por todo lo antes expuesto, la organización es considerada un sistema social encaminado hacia el logro de objetivos, donde todos los elementos que lo conforman están entre sí en una relación recíproca, y en constante interacción con el medio circundante y las demás estructuras sociales que forman parte del todo global(Mayntz,1967).

Esta concepción de sistema, adquiere una posición clave en la teoría estructural funcional, de ahí que la organización se conciba como un organismo con todos sus elementos integrantes, donde cada una de las partes que posee, cumple una función, entiéndase por ello la acción y la contribución que una organización cualquiera hace al sistema social donde está inserta(Mayntz,1967).

Dentro de un sistema la variación de un elemento repercute sobre los demás, y se orienta hacia un objetivo en tanto haya grupos de personas que tengan una representación

consciente del objetivo para el sistema y dirijan y configuren este, de acuerdo a dicha representación; teniendo como características fundamentales la tendencia hacia la integración y la auto-preservación (Krieger, 2001).

Para definir qué se entiende por estructura funcional de la organización tomamos como argumento el ofrecido por Renate Mayntz en el que considera a la estructura como el modelo relativamente estable de la organización, entendiéndose por ello, la ordenación formal de las partes en un todo, que tiene que ver *con lo referente al establecimiento de las relaciones, actividades, derechos, obligaciones y normas, mediante reglas y ordenanzas*²(Mayntz, 1967).

La estructura intencional hace alusión al orden formal, a lo instituido y fijado en la organización como lo que debe ser, con arreglo a la división del trabajo y a la distribución de los puestos mediante reglas y normas preestablecidas; entendiendo por estructura real (informal) lo que realmente sucede en la organización que recoge las relaciones espontáneas o no previstas formalmente. El consenso entre lo formal y lo informal permitirá el adecuado funcionamiento de la organización y el logro de sus objetivos.

La estructura organizativa supone entonces dos características fundamentales: primero debe recoger un modelo de coordinación y asignación de tareas y responsabilidades que debe propiciar la adecuada integración de las actividades, consiguiendo de esta forma la coherencia interna necesaria para el logro de los objetivos de la organización; y segundo conlleva una cierta estabilidad y permanencia en el tiempo que no es estática sino que está condicionada por el medio externo canalizando los distintos flujos que relacionan a la organización con su entorno (Krieger, 2001).

Para analizar la estructura funcional de la organización se debe tener en cuenta elementos esenciales que constituyen a su vez dimensiones estructurales internas tales como el grado de formalización, complejidad, y centralización³.

² Según el autor, esta ordenación reglamentadora del deber ser no coincide con el modo de proceder y las actividades que rigen de hecho en la organización; por lo que al analizar la estructura se debe tener en cuenta tanto su estructura intencional como su estructura real.

³ En estos aspectos quedan resumidos según Mayntz la división de los cometidos, la distribución de los puestos y la ordenación de las instancias. (Mayntz, 1967)

Por formalización se entienden las reglas y procedimientos que determinan el hacer organizacional, en otras palabras expresa: que una organización está tanto más formalizada cuanto más definidas están las actividades y relaciones, mediante reglas firmemente establecidas.

La complejidad se relaciona con el problema de la coordinación y el control que tiene que ver, con la distribución de las funciones dentro de una organización y los niveles jerárquicos que se establecen, por ejemplo mientras más divisiones y mayor cantidad de puestos haya en la organización más compleja será la misma(Krieger,2001).

Por su parte la centralización se refiere a la distribución del poder dentro de las organizaciones, esta distribución es constituyente en tanto genera otras acciones; que las personas cumplan con las reglas y decisiones organizacionales y es instituyente en tanto que las distribuciones de poder están sujetas a cambio al perder o ganar poder con el tiempo, los grupos o lo individuos.

Hage (1980) la define *como el nivel y variedad de participación en las decisiones estratégicas por los individuos en relación con el número de grupos de la organización*, lo que quiere decir que en la medida, que el poder para tomar decisiones se concentre en uno o pocos niveles de la estructura organizativa, esta será más centralizada, en caso contrario estará más descentralizada y por tanto constituye una ventaja para la organización, dotándola de una mayor flexibilidad y capacidad de reacción ante las evoluciones del entorno (Hage, 1980; citado en Krieger, 2001).

En la organización existen varios elementos que conforman la estructura pero solo será de interés analizar los objetivos y fines de la organización así como otros componentes que inciden directamente sobre la misma como la cultura, el clima organizacional y el contexto externo.

El objetivo de la organización se ofrece como punto de partida para el análisis de la organización, Mayntz lo define como un indicador del acontecer de la misma, y como *lo que realmente guía las decisiones, orienta las actividades y los procesos hacia el logro de*

un fin específico. En ellos queda reflejado lo que se propone o se aspira a lograr en la organización.⁴

Dentro de los objetivos de una organización se comprende la visión, la misión y los mandatos organizacionales donde se define la razón de ser de la misma, los valores que posee y su contribución (función) a la sociedad.

La visión de una organización si se define como tal, no es más que el escenario que la organización percibe para llevar a cabo su misión y darle cumplimiento a sus mandatos, alcanzando así el estado de éxito. Los mandatos organizacionales abarcan todo lo que la organización debe hacer, en otras palabras lo instituido y establecido en la organización que tiene que ver con el conocimiento de la legislación concerniente a la misma, sus estatutos, bases y reglamentos; decretos, leyes, convenios, contratos, u otros vínculos jurídicos- formales que orientan, pautan y comprometen el funcionamiento de la organización (Krieger, 2001).

1.1.2. Cultura organizacional.

Actualmente, en el estudio del comportamiento organizacional el atributo Cultura desempeña un rol importante. Al hablar de cultura se habla de un proceso de estructuras reales que permiten ver y comprender ciertos hechos, acciones, expresiones y situaciones en una organización.

Schein (1985) la define como *“el modelo de presunciones básicas inventadas, descubiertas o desarrolladas por un grupo dado, al ir aprendiendo a enfrentarse a sus problemas de adaptación interna e integración externa que hayan ejercido la suficiente influencia como para considerarse válidos y en consecuencia, ser enseñadas a los nuevos miembros como el modo correcto de percibir, pensar y hacer sentir esos problemas”* (Schein, 1985; citado en Krieger, 2001).

La cultura de una organización recoge las concepciones fundamentales de sus integrantes que incluye las presunciones y creencias construidas y aprendidas a lo largo del proceso

⁴ Si bien Mayntz hace una distinción entre objetivo y fin, luego plantea que ambos términos son utilizados como sinónimos expresando que se suele definir el objetivo como lo que se pretende alcanzar desde la organización mientras que la idea de finalidad esta mediatizada por aquello que se espera desde la sociedad que una organización va a hacer. (Mayntz, 1967)

de desarrollo de la organización, es decir, implica una visión compartida del mundo, un conjunto de significados compartidos, es un resultado aprendido en la experiencia grupal y por consiguiente, algo localizable allí donde exista un grupo definible y poseedor de una historia significativa (Krieger, 2001).

Por tanto la cultura, se explica por las creencias y valores compartidos por los miembros de una organización, las cuales operan inconscientemente y definen, en tanto que interpretación básica la visión que la organización tiene de sí misma y de su entorno.⁵

Ello supone que la organización se encuentre en constante intercambio con el contexto cultural en el cual se inserta, lo que implica un proceso de retroalimentación donde el entorno le proporcione los conocimientos, técnicas y códigos simbólicos que definirán la identidad cultural de la misma, determinando su modo de actuar, hacer y dar respuesta a los fenómenos que le presenta el contexto.

Como parte de la cultura organizacional, el clima, ambiente o atmósfera como algunos estudiosos del tema le suelen llamar es uno de los elementos de gran importancia en el análisis organizacional que influye decisivamente en el comportamiento de los individuos y el modo de funcionar de la organización.

Para definir que se entiende por clima organizacional se tomará el enfoque que utiliza como elemento fundamental las percepciones que el trabajador tiene de las estructuras y procesos que ocurren en un medio laboral (Goncalves, 2010).

La especial importancia de esta visión, reside en el hecho de que el comportamiento de un trabajador no es una resultante de los factores organizacionales existentes sino que depende de las percepciones que tenga el trabajador de estos factores. Sin embargo, estas percepciones dependen en buena medida de las actividades, interacciones y otra serie de experiencias que cada miembro tenga con la organización. De ahí que el Clima Organizacional refleje la interacción entre características personales y organizacionales (Schneider y Hall, 1982; citado en Goncalves, 2010).

⁵ Esta es la definición de cultura más pertinente a los intereses de la investigación, por la relación que establece con el entorno.

Los factores y estructuras del sistema organizacional dan lugar o generan un determinado clima, en función a las percepciones y respuestas que tienen los miembros de la organización, este clima resultante induce determinados comportamientos en los individuos que inciden directamente en el accionar de la organización, trayendo como consecuencias un clima de satisfacción, resistencia, participación o como expresa Studs Tirkel de salubridad (De Souza, 1998).

Desde esa perspectiva el Clima Organizacional es un filtro por el cual pasan los fenómenos objetivos (estructura, liderazgo, toma de decisiones), por lo tanto, evaluando este, se mide la forma en que es percibida la organización.

Dentro del clima organizacional es importante resaltar el clima de valores⁶ que se forma en la organización como parte de la idea que tienen los distintos miembros de sus objetivos y fines. Con el, se pretende designar las actitudes valorativas y estimativas dominantes de los miembros, en relación a la estructura de la organización, que influyen sobre el comportamiento de la misma (sistema de valores) y determina su modo de proceder (Mayntz, 1967).

Dentro de la cultura organizacional el estudio de los valores es esencial, pues permite establecer las bases para comprender las actitudes, las motivaciones y las expectativas que poseen los individuos. El funcionamiento en la organización está determinado en alguna medida por los valores que posee, es por ello que cada organización crea y desarrolla, un sistema de valores que la identifica y diferencia. A partir de la dinámica que se establece entre los valores personales y los de la organización se puede encontrar la existencia de valores compartidos y distanciados⁷.

1.1.3. Vinculación con el contexto.

El análisis del contexto en los estudios de organización es un aspecto relativamente poco abordado, debido a que los teóricos organizacionales centraron su interés en el estudio de

⁶ Con respecto al clima de valores Mayntz plantea que estas actitudes no constituyen por sí mismas una parte fundamental del objetivo de la organización pero que en cierta medida este puede influir sobre el objetivo y decursar de la organización misma.

⁷ Por valor compartido se entiende aquel que la organización propicia y los trabajadores asumen con elevada importancia, y por valores distanciados aquellos en los que existen diferencias entre la significación otorgada por la organización y la que le atribuyen sus miembros. (Parera, y González 1999).

los factores internos de la organización que al entorno mismo, sin embargo este constituye un elemento fundamental que influye decisivamente en la organización; pues le determina las condiciones económicas, tecnológicas, de regulaciones nacionales e internacionales en las que efectúa sus actividades, las cuales responden a un contexto general compuesto por distintos ámbitos políticos, sociales, culturales fruto de la globalización y a un entorno mediato específico en la que cada una de ellas hace frente, integrado por proveedores, clientes y competencia global, regional y local(Krieger, 2001).

La literatura precisa que cuando se habla de entorno se hace referencia a todo lo ajeno a la organización: (Estructuración de las organizaciones: 308)

1. su tecnología la cual incluye la base de conocimientos de la que parte.
2. la naturaleza de sus productos, clientes y competidores, su situación geográfica, el clima económico, político e incluso meteorológico en el que tiene que funcionar.

Definiendo cuatro características de los entornos organizativos. Entre los que se encuentran la:

- Estabilidad: el entorno de la organización puede ser estable o dinámico, producto de varios factores como (los cambios impredecibles de la economía, las variaciones imprevistas de la demanda de la clientela, entre otros), influyendo en el que el trabajo de la organización resulte incierto o impredecible.
- Complejidad: el entorno de una organización puede ser simple o complejo, siendo complejo en la medida en que requiere que la organización disponga de gran cantidad de conocimientos sofisticados acerca de productos, clientes u otros factores. No obstante se vuelve sencillo cuando dicho conocimiento puede racionalizarse descomponiéndose en elementos de fácil comprensión.
- Diversidad de mercados: La diversidad de mercados puede radicar en una amplia gama de clientes o en una amplia gama de productos y servicios. Estos pueden ser integrados o diversificados; la diversidad de mercados afecta a la estructura mediante una tercera variable (la diversidad de trabajo que se va a realizar).
- Hostilidad: La hostilidad del entorno se ve influida por la competencia, por las relaciones que mantiene la organización con otras organizaciones, así como por la disponibilidad de recursos de los que disfruta.

Uno de los autores que hace referencia al impacto que tiene el contexto sobre la organización es Hall, el cual ilustra mediante sus estudios como determinados factores ambientales tienen consecuencias teóricas y prácticas sobre el desarrollo de las organizaciones, estableciendo como dimensiones fundamentales: Las condiciones tecnológicas, legales, políticas, económicas, demográficas, ecológicas y las condiciones culturales (Hall, 1996).

Sobre esta última, es importante acotar que los sistemas culturales condicionan fuertemente el accionar de las organizaciones, que aunque de diverso tipo, conviven en un mismo contexto sociocultural. En un sentido más amplio el contexto es el ambiente donde se desarrolla y se localiza la organización, de este depende su permanencia y continuidad en la sociedad, en tanto limita o favorece su desarrollo y a su vez la organización puede influir y modificar el mismo, partiendo del reconocimiento de las necesidades sociales y respondiendo a las tendencias actuales.

Según Krieger (2001) existen dos formas de acción de la organización sobre el contexto que clasifica de no deliberada y deliberada. La acción no deliberada es cuando la organización modifica su contexto sin programarlo o sin intencionalidad alguna, lo contrario de la acción deliberada que es cuando la organización posee una estrategia de manejo del contexto, un conjunto de pautas y acciones deliberadas que realiza para influir y dominar su contexto. En ese caso los recursos que utiliza son múltiples y pueden ser políticos, económicos, legales, de información, de publicidad y de propaganda (Krieger, 2001).

Uno de los contextos más importantes, por su complejidad y totalidad es el contexto patrimonial que a su vez se caracteriza por una diversidad y pluralidad de interacciones sociales, que se emplean en las cotidianidades y que le ofrecen los procesos de reflectividad, transmisión de conocimientos, sentido de pertenencia y pertinencia a los códigos definidos y declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad (Soler, 2008)

Estos símbolos tienen un importante papel en la localidad donde se inserta el patrimonio, su socialización, legitimación, visualización, propiedad y herencia de los actores sociales que forman parte de la estructura organizacional.

Las organizaciones constituyen solo una parte del entramado social que depende de todo un sistema global que las abarca, estas estructuras sociales obedecen para poder

funcionar y perdurar, de elementos fuera de sí mismos. *En la organización depende del medio ambiente no solo los medios, los presupuestos y los caminos permitidos para la realización de los objetivos, sino también los objetivos mismos* (Mayntz, 1967).

Por lo que podemos plantear que las sociedades son viables a través de las organizaciones, pero estas no funcionan como un ente separado del todo global, sino que para la obtención de sus fines y objetivos necesitan del entorno en el cual se encuentran en constante interrelación.

En torno a ello cada organización crea su propia política o enfoque estratégico que conduce a las organizaciones frente a los nuevos desafíos que le presenta el contexto; estos retos u obstáculos son observados como una oportunidad, para crecer, cambiar, transformarse o integrarse. De ahí la necesidad de establecer vínculos con las demás organizaciones.

1.1.4. Relaciones interorganizacionales.

El interés por el estudio de las relaciones interorganizacionales tiene sus inicios en los teóricos del tema, cuando empezaron a observar más allá de los límites internos de la organización y cuando los sociólogos urbanos comenzaron a reconocer a las comunidades urbanas como redes de organizaciones.

Hall (1996) plantea que estos vínculos que se establecen en las organizaciones tienden a ser cada vez más necesarios en las sociedades y expresa que en situaciones complejas las organizaciones tienden a unirse especializándose cada una en un campo de actividades, planteando tres formas básicas de relación:

- Diádica: consiste en la unión de dos organizaciones con igual nivel de importancia.
- Serie Interorganizacional: parte de una organización focal o sea principal que establece relaciones con las demás organizaciones.
- Redes interorganizacionales: consiste en organizaciones unidas por un tipo específico de relación para alcanzar metas colectivas o para resolver problemas específicos de una población.

Todas las organizaciones sostienen relaciones con otras organizaciones, algunas son de poca importancia y otras de gran relevancia para las partes involucradas, la organización y

también para la sociedad en su conjunto. Esto depende en gran medida del contexto en el que se desarrollan, las condiciones culturales, económicas, políticas, el carácter formal de los vínculos establecidos, y de factores situacionales.

Al respecto Hall plantea cinco factores que aparecen como importantes:

- **Concientización:** se refiere tanto al reconocimiento de otras organizaciones (reconocimiento general), como al reconocimiento por parte de sus representantes (personal) de que su organización es interdependiente en relación con otras organizaciones que existen en su campo. El reconocimiento general implica reconocer que hay otras organizaciones que necesitan establecer relaciones formales con otras organizaciones ya sea por la coincidencia de objetivos o actividades. El reconocimiento personal o de nexos entre miembros de las organizaciones se constituye por lazos de amistad o contacto que se basan en cuestiones de trabajo. Estas relaciones se forman a partir del deseo y la voluntad de constituir las y de los contactos establecidos y a profundizar.
- **Cercanía geográfica:** es la distancia espacial que existe entre las organizaciones. Este es un factor importante a considerar que implica que las organizaciones se encuentren localizadas en un mismo contexto para facilitar la coordinación entre ellas y los contactos presenciales. Hoy en día aunque las comunicaciones han avanzado y la distancia se ha acortado, todavía no se ha suplido la necesidad del contacto personal por su importancia como facilitador de las interacciones mutuas y porque hay determinados actos que no se pueden realizar mediatizados.
- **Tamaño de red:** un aumento en el número de las organizaciones afecta la dependencia, dominio, recompensas, o recursos que se derivan de participar en red. También hay un máximo de relaciones que se consideran aceptables.

En síntesis, se puede decir que las relaciones interorganizacionales no se dan de manera casual, tienen lugar en un ambiente, en un contexto situacional y también ocurren por tres razones, señala Hall (1996). La primera es la obtención y adjudicación de recursos, como instalaciones, materiales, productos e ingresos, la segunda razón es formar coaliciones para la defensa y ventajas políticas y la tercera es lograr la legitimidad o aprobación del público. Según la autora de esta investigación, para determinar los vínculos que se establecen en las organizaciones objeto de estudio, es preciso analizar las bases de la

interacción: ellas pueden unirse según acuerdos formalizados que se traduce en proyectos, convenios, estrategias integradas, actividades conjuntas o en vínculos no formales como relaciones de trabajo y de amistad.

El fortalecimiento de las relaciones interorganizacionales, desde el análisis sociológico, da lugar a que las organizaciones perduren en el tiempo y garanticen el desarrollo de la totalidad con una mayor coherencia y armonía, pero estas estructuras sociales para permanecer, deben estar en función del/ las área (s) clave de desarrollo de esa totalidad, pues tal beneficio también redundarían sobre ellas; de ahí la necesidad que las estrategias organizacionales incorporen dentro de su sistema, acciones que contribuyan a tal propósito.

En los últimos tiempos, el progreso económico y social ha venido aparejado con el auge de la actividad turística, cuyo desarrollo no puede ser concebido sin una perspectiva interorganizacional, lo cual significa el reconocimiento del todo en las partes y las partes en el todo, como un enfoque necesario y emergente para garantizar la sostenibilidad del turismo.

1.2. Turismo cultural sostenible.

1.2.1. Conceptualización de turismo

El turismo, como actividad económica y factor de desarrollo local y regional, ha demostrado ser uno de los de mayor crecimiento en las últimas décadas, según los datos que aportan las Naciones Unidas. Se puede también hablar del turismo como un fenómeno social inscripto en los derechos del hombre a acceder y disponer de tiempo libre y de ocio; y si se amplía un poco más esta última concepción, es finalmente un promotor de comprensión y tolerancia entre los pueblos, en tanto y en cuanto, permite vivenciar y entender grupos humanos con culturas diferentes (Molina, 2003).

Los esfuerzos por establecer una definición sobre el turismo, se remontan hacia el siglo XIX, y se ha visto estrechamente relacionado con la ocupación del tiempo libre, donde millones de personas se desplazaban sobre la mayor parte del planeta en los llamados viajes de placer, dando lugar a la moderna actividad lucrativa definida con el vocablo de turismo.

En este sentido, la mayoría de los autores, lo relacionan con la ocupación del tiempo libre y la vinculación de este, con el desplazamiento que se produce al realizar la actividad; es decir el turista debe trasladarse de un lugar a otro y salir temporalmente del espacio existencial cotidiano. Este término ha ido evolucionando según los cambios que ha sufrido la actividad a lo largo de la historia, de ahí los diferentes posicionamientos correspondidos con el momento dado.

En 1933 Artur Bormann (economista alemán), introduce el concepto de viaje de placer característico de la primera mitad del siglo XX (hasta la II Guerra Mundial), definiendo al turismo como: *el conjunto de viajes emprendidos por motivos de reposo, diversión, comerciales o profesionales iniciados en muchos casos por acontecimientos o situaciones especiales, donde la ausencia de su vivienda es transitoria y que excluye a los desplazamientos a lugares de trabajo* (Bormann, 1933; citado en Socorro, 2009).

Por el contrario para Robert Gluksmann (sociólogo alemán), estos desplazamientos son decisivos, por las relaciones interpersonales que se establecen durante este tránsito, siendo en suma, un fenómeno sociológico. (Gluksmann, 1935; citado en Socorro, 2009)

Entre otras definiciones ofrecidas, una de las conceptualizaciones más completas que recoge y formaliza los aspectos que configuran la actividad turística, es la que ofrece la Organización Mundial del Turismo (OMT), cuando señala que es *“el conjunto de actividades y comportamientos llevados a cabo por aquellos individuos que temporalmente y por motivo de ocio, sustituyen un espacio cotidiano por uno nuevo, mediante una interfase que es el viaje, ya sea para disfrutar de los atractivos del entorno o para contemplar elementos contenidos en él, así como el conjunto de empresas y negocios destinados a satisfacer las necesidades tanto elementales como recreativas de dichos individuos”* (Organización Mundial del Turismo, 1993).

Los tratamientos, dados al turismo, confirman la existencia de un consenso, acerca de su carácter de fenómeno social. Según Oscar de la Torre Padilla (sociólogo) el turismo es un fenómeno social que genera múltiples interrelaciones de importancia económica y cultural” (Padilla; citado en Socorro, 2009).

Desde el punto de vista sociológico, la definición de turismo encuentra su fundamento universal en uno de los clásicos de la Sociología, Emile Durkheim con el hecho social. Para él: *“Es hecho social toda manera de hacer ,fijada o no,susceptible de ejercer sobre el*

individuo una coacción exterior; o también, que es general en la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independientemente de sus manifestaciones individuales” (Durkheim, 1964).

El subsistema del turismo dentro del sistema social, puede ser considerado un “*sistema social parsoniano*”, en cuanto “*consta con una pluralidad de actores individuales que se encuentran en interacción recíproca en una situación que tiene lugar en un medio; los autores están motivados en el marco de una tendencia a la optimización de la satisfacción, su vínculo con la situación que los incluye a todos; se define y media en los conceptos de un sistema de símbolos culturalmente estructurado y existente en general*”(Ibídem; 2007: 25).

De esta manera se puede definir que el concepto de turismo desde la perspectiva social; está dado por el conjunto de tipificaciones, de las relaciones entre turista – anfitrión, de sus acciones y de los significados que se han elaborado social e históricamente y que se reproducen en la interacción entre individuos, como expresión de una práctica social y cultural. Desde este punto de vista, resulta de interés analizar los vínculos que establece el turismo cultural con el entramado social, dígame organizaciones y todos aquellos elementos que medien esa relación.

1.2.2. Turismo Cultural: el patrimonio histórico- cultural como categoría esencial.

El progresivo peso de la dimensión cultural del turismo pudiera explicarse, entre otras razones, por la consideración -ahora mucho más extendida de que el desarrollo económico y social, tanto si se le considera como un proceso, como una meta, o como ambas cosas a la vez, entraña una imprescindible dimensión cultural que no puede ser soslayada; donde se reconoce el principio según el cual la cultura está en el corazón mismo de los procesos de desarrollo (Mayor, 1996).

El turismo cultural deviene entonces, en una actividad de ocio cada vez más generalizada que ofrece, como valor añadido sobre otro tipo de turismo, experiencias relacionadas con el saber y el aprendizaje (Chepe, 2006).

Esta modalidad turística que se reconoce como la visita a otra comunidad "portadora de cultura", esto es, de otro sistema cognitivo-valorativo que implica modos humanos de actuar distintos de los del turista, y donde los sistemas simbólicos son también parte de la

práctica que hace del turismo una experiencia estética (sitio Web de antropología y arqueología, 2006); permite considerar que en todo desplazamiento turístico subyace un fuerte componente de índole cultural, en tanto se entiende por cultura todo elemento integrante de la vida y de la actividad consciente y el conjunto de medios por los cuales la sociedad piensa sobre sí misma y se muestra así misma (Turismo cultural, 2008).

Según Molina (2003), las diferentes definiciones de turismo cultural existentes variaron según se iba modificando lo que se entendía por patrimonio. En la década del setenta, cuando el patrimonio se asocia casi exclusivamente con los bienes tangibles de características artísticas o históricas, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) define al turismo cultural como "la forma de turismo cuyo objeto es el descubrimiento de monumentos y sitios".

A mediados de los ochenta, y con más fuerza en los años noventa, comienza a conceptualizarse como la forma de turismo que abarca *"los desplazamientos de personas por motivos esencialmente culturales como los viajes de estudio, tours culturales o artísticos, por festivales y otros eventos, visitas a lugares y monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el folklore o el arte, y las peregrinaciones"*. Esta última acepción está íntimamente relacionada con lo que hoy se entiende por patrimonio natural y cultural, que incluye también los aspectos intangibles y dinámicos de la cultura: *"los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales"*⁸

Se define entonces como *"Aquel viaje turístico motivado para conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico determinado."*⁹

Estos elementos considerados patrimonio, tienen un valor sustancial para el turismo, constituyendo también recursos económicos - turísticos al igual que las riquezas naturales del país, por lo tanto, susceptibles de ser "usados" y de ser transformados en elementos

⁸ Molina, P. Turismo cultural. Una experiencia turística cultural existe cuando el producto turístico se concibe con un enfoque interpretativo. En www.naya.org.ar/turismo/congreso 2003/

⁹ En Icomos: *Carta Internacional de Turismo Cultural* (1993) el turismo cultural es definido como un hecho social, humano, económico y cultural irreversible.

de progreso. El turista, al tener mayor experiencia en viajes, tiende a solicitar un turismo alternativo "especializado o temático" y otorgar cada vez más valor al patrimonio, tanto en los recursos culturales como el entorno como marco general.

1.2.2.1. El patrimonio histórico – cultural como categoría esencial.

El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que a pesar de tener una condición histórico-social su concepción teórica es muy reciente, determinada y movida por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales, fundamentalmente los hitos de la historia humana(Soler, D. 2008)¹⁰.

En los últimos años se vienen abriendo paso, ciertos cambios conceptuales en relación con el Patrimonio Cultural al considerar el patrimonio cultural como algo de todos, independientemente de cual sea el lugar geográfico concreto donde se halle. Se trata de interiorizar una idea donde el Patrimonio sea de cualquier lugar y tiempo de su creación, es una contribución al Patrimonio Cultural de la humanidad como un todo (Carta iberoamericana de Políticas Culturales. Madrid, 2009:12).

Por tanto su importancia se basa en el conocimiento y empleo, como el conducto para vincular a la gente con su historia, involucrada con un pasado histórico que se relaciona con nuestro presente común, con sus problemas y con sus respuestas, donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a una región y que como categoría se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones, que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto en la concepción como en el uso de los recursos; esto es propiamente lo que lo hace válido para el desarrollo sostenible¹¹ (Liván, 2009).

1.2.2.2. Incidencia del turismo cultural en el contexto patrimonial.

El turismo es probablemente la única actividad económica que involucra a muchos otros sectores, niveles e intereses de la sociedad, siendo a su vez la protección del medio

¹⁰. Se está haciendo referencia a *Patrimonialización de los procesos intangibles en Cienfuegos* Fundamentación del tema de investigación. Cienfuegos: CITMA.

¹¹Esta definición constituye otra vertiente moderna del patrimonio cultural que incluye y valora no solo nuestra memoria pasada, sino también nuestros testimonios presentes, materiales y espirituales facilitando una visión global del proceso.(Soler,2008)

ambiente parte esencial de su propio desarrollo, ya que sin una adecuada calidad ambiental el turismo actual y su desarrollo futuro pueden verse comprometidos, al igual que las organizaciones, los turistas y las comunidades receptoras por el doble papel que el turismo implica; por un lado contribuyendo positivamente al desarrollo socioeconómico y cultural, mientras al mismo tiempo puede conllevar a la degradación del medio ambiente y la pérdida de la identidad local (Beni, 1999; citado en Salinas, 2006).

En este sentido, los impactos positivos que genera el turismo cultural son significativos, aún cuando también se ponen de manifiesto criterios que alertan respecto a la incidencia negativa de la práctica turística basada en las ofertas de tipo cultural, como los abordados por Monreal (2002) que se refieren a la posible desculturización, banalización o escenificación de los auténticos valores culturales de los destinos, así como la carencia de respeto y sensibilización por parte de turistas y visitantes a lugares considerados por las comunidades anfitrionas como sagrados ¹².

El respeto al patrimonio, va mas allá de querer mantener su apariencia que les permite convertirse en atractivos turísticos; es el respeto a leyes y consideraciones que ponen en primer lugar el patrimonio natural y cultural por encima de cualquier proyecto por muy justificado que este sea y que implica que organizaciones jueguen un papel crucial en el mantenimiento y conservación del mismo, garantizando su continuidad.

En torno a ello el Estado cubano tiene definido un marco jurídico – institucional, para regular y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación. En él se establece un sistema de leyes con sus disposiciones, donde se precisan las categorías consideradas patrimonio, aprobando la Ley No. 1 de protección al Patrimonio Cultural de 4 de agosto de 1967¹³ y el Decreto Ley No. 2 para la declaración de los Monumentos Nacionales y Locales, el cual

¹² Se hace referencia al turismo como industria cultural. Documento preparado para el Foro de Ministros de Cultura y Encargados de políticas culturales de América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. Material fotocopiado. Ecuador.

¹³ El decreto señala en su Artículo No. 1: la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la historia, la cultura, deben integrar el Patrimonio Cultural de la Nación, y establecer medios idóneos de protección de los mismos.

El decreto señala en su Artículo No. 2 Es el Ministerio de Cultura el organismo encargado de precisar y declarar los bienes que deben formar parte del Patrimonio Cultural de la Nación. (Decreto Ley 118. Reglamento para la ejecución de la ley de protección al Patrimonio Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, 1983. p.1607

norma el concepto de centro histórico urbano y que la autora emplea en la tesis para contextualizar a las organizaciones objeto de análisis.¹⁴

Desde el punto de vista institucional, la responsabilidad pública y social, le pertenece al Ministerio de Cultura, delegada en la Dirección Nacional de Patrimonio, ambas encargadas de la declaración del Patrimonio Cultural, para descansar, en el sistema de trabajo de la Red de Museos, organización que facilita la intervención comunitaria y tiene dentro de sus objetivos fundamentales la docencia curricular y extracurricular para la educación patrimonial, colocando sus condiciones de protección y empleo a partir del Estado cubano.

Otro de los impactos que provoca la actividad turística y que afecta el patrimonio histórico-cultural es la excesiva comercialización (terciarización/ gentrificación) y manejo del mismo, reduciendo a símbolos las características más relevantes de un sitio arqueológico, de una tradición o de un monumento y descontextualizando los elementos culturales que a lo largo de la historia han formado parte del patrimonio de un espacio, convirtiéndolos así en meros objetos de consumo (Monreal, 2002).

Lo anterior está asociado a la *"falta de educación"* conocimiento patrimonial y al comportamiento de la población local y de los visitantes, por lo que la desvalorización o el desconocimiento del lugar o zona que se visita, conllevan muchas veces al maltrato y a la destrucción paulatina del recurso. Así mismo para el habitante, la cotidianeidad de su convivencia con el recurso cultural muchas veces, puede distorsionar la percepción que este tiene del verdadero valor del atractivo.

Por lo que se hace necesario comprender el carácter de la actividad turística en sus relaciones con el medio ambiente, permitiendo una convivencia armoniosa entre naturaleza y turismo, de forma tal que no sufran alteraciones los ecosistemas donde se desarrolla esta actividad, y por consecuencia hacer frente a las necesidades turísticas presentes sin poner en riesgo la capacidad de las futuras generaciones para atender sus propias necesidades.

¹⁴ Se entiende por centro histórico urbano: el conjunto formal de construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada (Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales)

1.2.3. Sostenibilidad del turismo. Un enfoque necesario.

La sostenibilidad es un concepto muy difundido especialmente en la actividad turística, ligado a tres factores importantes calidad, continuidad y equilibrio y representa trabajar en el sentido de proteger el medio ambiente y los recursos culturales con la perspectiva de un crecimiento económico constante y sustentable que sea capaz de satisfacer las aspiraciones presentes y futuras de las generaciones (OMT, 2004; citado en Salinas, 2006).

Desde este punto de vista la conservación del medio ambiente encuentra una mirada más favorable ante el desarrollo, para convertirse en un elemento clave de competitividad que determina los diferentes destinos turísticos.

En el ámbito internacional, la actividad turística atraviesa por transformaciones muy profundas tanto en su estructura económica, como en sus objetivos y alcances. En el marco de la globalización, la evidencia disponible muestra que el turismo se ha expandido considerablemente durante los últimos veinte años.

A partir de la década de los años 60, al visualizarse la crisis ambiental se evidencia una preocupación por integrar la variable ecológica en la economía dando lugar al desarrollo de nuevos conceptos en el debate científico. Esta toma de conciencia se encontraba íntimamente ligada al creciente interés por la calidad de vida humana en su aspecto fisiológico, por el bienestar y la supervivencia económica, repensando al desarrollo en su dimensión social (Salinas, 2006).

Un desarrollo que conciba no solo la reducción de las desigualdades, erradicación de la pobreza y conservación del entorno natural, sino que represente una gama de cambios, mediante los cuales el sistema social pueda reproducir de forma ampliada sus diversas necesidades básicas y de respuesta a los intereses de los individuos y grupos sociales mediante el desarrollo de las capacidades de los mismos en la comprensión y solución de sus complejas contradicciones.

El concepto de desarrollo sostenible se reconoce por primera vez en el Informe Brundtland (1987), titulado *"Nuestro Futuro Común"*, definiéndolo como: *"el proceso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades"*

Por otra parte, la Unión Mundial para la Naturaleza (1991), emite otra definición más explícita donde expresa que: *“es el proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo hacen posible”* (Salinas, 2006).

Este objetivo se logra, generalmente, gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando del uso de un recurso que se genera lentamente a otro que lo hace a un ritmo más rápido. De esta forma los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y garantizar las futuras.

Se puede decir entonces que el desarrollo sostenible del turismo va indisolublemente ligado al concepto de capacidad de carga, capacidad turística o capacidad de acogida, como se denomina indistintamente por varios autores, el cual hace referencia al uso máximo que pueda hacerse de un lugar sin causar deterioro de sus recursos, rebajar los niveles de satisfacción de los visitantes o generar impactos adversos sobre la sociedad, la economía o la cultura local.

Es a partir de la década del 90 que el término turismo sostenible aparece en el debate geográfico, para describir un desarrollo ideal del turismo que no implique impactos ambientales y sociales negativos, como parte de una propuesta mundial de diversos organismos y organizaciones internacionales relacionadas con la actividad turística, a partir de los cuales la Organización Mundial del Turismo (OMT) propuso considerar al turismo sostenible como: *“el desarrollo que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras; al mismo tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”* (Salinas, 2006).

Se hace necesario un turismo sostenible donde las directrices para el desarrollo y las prácticas de gestión, sean aplicables a todas las modalidades de turismo en todos los tipos de destinos, concibiéndose entonces: como un modelo de desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar a los visitantes una experiencia de calidad y mantener las condiciones ambientales del destino, debiendo llevarse a cabo sobre criterios de sustentabilidad es decir *«ha de ser soportable ecológicamente y a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una*

perspectiva estética y social para las comunidades receptoras» (OMT, 1997 citado en Salinas,2006).

Es necesario tener presente estos principios, que se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

En especial para el patrimonio, como principio del desarrollo local, se debe partir de un determinado territorio o localización geográfica, en un conjunto determinado de contextos expresado de forma concreta. Para lo local la eficiencia económica no depende tan sólo de lo que ocurra al interior de las organizaciones, sino también del resultado de la dotación, la orientación y la calidad de las infraestructuras básicas y de los servicios avanzados de apoyo existente en su entorno territorial, elemento imprescindible en el trabajo de planeamiento, determinación y evaluación del Patrimonio Cultural para gestarlo y convertirlo en un recurso económico, pues el territorio, es un actor decisivo de desarrollo, donde se da respuestas completas, eficientes, al actual cambio estructural(Soler,2008)

Así encontramos distintos conceptos sobre lo local para el tratamiento del Patrimonio Cultural, pero coinciden, en referencias al espacio como superficie territorial de dimensiones razonables para el desarrollo de la vida, con una identidad que lo distingue de otros espacios y de otros territorios donde *“Habitan, se relacionan, trabajan, comparten normas, valores, costumbres, representaciones y simbólicas, de identidad y de solidaridad, un escenario de reconocimiento cultural y de intersubjetividad en tanto lugar de representaciones y de prácticas cotidianas donde se construye la dinámica de desarrollo a partir de una identidad cultural colectiva y de solidaridad concretas.”*¹⁵

El desarrollo local desde esta perspectiva, requiere de la participación cada vez más calificada e interesada de todos los actores sociales involucrados en el mismo, cuyos intereses sean susceptibles de estar afectados por el desarrollo, aún más en el Patrimonio Cultural que exige un conocimiento dinámico, creciente, vulnerable y transformador y requiere de ideas concretas y creativas en acciones de desarrollo y puesta en valor para la adecuada gestión del turismo cultural (Liván, 2009).

¹⁵ En Soler, Marchán, Salvador, David Conferencia de la Cumbre Internacional sobre la Salvaguarda del Patrimonio Natural y Cultural de Ecuador, Quito, 2008, p.5

Capítulo 2. Fundamentos metodológicos relacionados con la interacción de las organizaciones para la práctica de un turismo cultural sostenible en el centro histórico-urbano de Cienfuegos.

2.1. Metodología empleada en la investigación.

A lo largo de la historia de la Ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento, así como diversos marcos interpretativos que han originado diferentes caminos en la búsqueda del conocimiento, sin embargo, no es hasta la segunda mitad del siglo XX que tales corrientes se polarizaron en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de investigación, ambos de gran importancia para la investigación científica pues emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos (Sampieri, 2006).

En la presente investigación se utilizan las perspectivas metodológicas: cuantitativa y cualitativa, partiendo del método dialéctico materialista de la ciencia como brújula orientadora, que permite integrar ambas perspectivas a partir de las técnicas que se utilizan y con el propósito de enriquecer el estudio.

Gloria Pérez Serrano (1994:53) asegura que los métodos cualitativos /cuantitativos pueden aplicarse según las exigencias de la situación a investigar, aunque se pueden utilizar cualesquiera de los métodos. *“(...) la ciencia se vale de ambos métodos, pues le proporciona una visión más amplia de la realidad. Esto significa que se complementan.”*

Por tanto se debe partir del supuesto de que ningún método por sí solo es suficiente para indagar el objeto de estudio, la complementación de ambos métodos es necesaria para lograr una mejor comprensión y entendimiento del fenómeno a estudiar, además proporciona una visión más profunda, diversa, confiable y precisa de la realidad.

De acuerdo con Grenee y Caracelli (2002), la combinación de ambos enfoques puede ir desde cualificar datos cuantitativos o cuantificar datos cualitativos, hasta incorporar ambos enfoques en un mismo estudio (Sampieri, 2006:790). Este supuesto justifica el uso de la triangulación metodológica en esta investigación.

La triangulación es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio para responder al problema de investigación, implica recoger una variedad de datos y uso de métodos para referirlos al mismo tema, estableciendo distintas comparaciones de un fenómeno único. Este método permitió contrastar y confirmar los datos disponibles para lograr construir una visión general e integral del objeto a estudiar.

Esta investigación responde a un estudio de tipo exploratorio, el cual se efectúa cuando el fenómeno a explorar, es un tema poco estudiado o relativamente desconocido; o bien, si deseamos indagar sobre áreas desde nuevas perspectivas, para ampliar las existentes. Los estudios exploratorios en pocas ocasiones, constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias e identifican relaciones potenciales entre variables (Dankhe, 1989; citado en Metodología de la Investigación: 45).

Atendiendo a lo anterior y asumiendo la novedad de este estudio en el Centro Histórico Urbano (CHU) de la ciudad de Cienfuegos, asimismo teniendo en cuenta que el manejo, empleo, conservación, protección y socialización de los recursos patrimoniales son una forma de lograr coherente y eficazmente relaciones sociales e institucionales en función de la práctica de un turismo cultural sostenible, es que la autora se ha planteado el siguiente:

Problema de investigación:

¿Cómo contribuyen la Unidad de Gestión del CITMA, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la ESBU “5 de septiembre” a la práctica de un turismo cultural sostenible en el CHU de Cienfuegos?

Objetivo general:

Establecer la contribución de la Unidad de Gestión del CITMA, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la ESBU “5 de septiembre” a la práctica de un turismo cultural sostenible en el CHU de Cienfuegos.

Objetivos específicos:

1. Fundamentar los referentes teóricos-metodológicos relacionados con la interacción de las organizaciones para la práctica de un turismo cultural sostenible en el centro histórico-urbano de Cienfuegos.
2. Caracterizar el CHU de Cienfuegos en el ámbito socio - espacial y las organizaciones objeto de análisis.
3. Determinar el vínculo interorganizacional en función de contribuir a la práctica de un turismo cultural sostenible en el CHU de Cienfuegos.

Interrogantes científicas:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos-metodológicos relacionados con la interacción de las organizaciones para la práctica de un turismo cultural sostenible en el centro histórico-urbano de Cienfuegos?
2. ¿Cuáles son las características socio-espaciales del centro histórico-urbano de Cienfuegos y de las organizaciones objeto de análisis en la investigación?
3. ¿Cuál es la contribución de organizaciones a la práctica de un turismo cultural sostenible en el centro histórico urbano de Cienfuegos?

Los conceptos a definir en nuestra investigación son:

Organizaciones: es una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistema de comunicaciones y sistema de coordinación de membresías, esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas, donde las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad (Hall, 1996).

Estructura de la organización: es todo el sistema de ordenamiento de relaciones, actividades, tareas, normas, derechos y obligaciones que conforma a la organización y que se establece formalmente con el objetivo de reglamentar el trabajo de la misma (Mayntz, 1967).

Turismo: se define como el conjunto de actividades y comportamientos llevados a cabo por aquellos individuos que temporalmente y por motivo de ocio, sustituyen un espacio cotidiano por uno nuevo, mediante una interfase que es el viaje, ya sea para disfrutar de los atractivos del entorno o para contemplar elementos contenidos en él, así como el conjunto de empresas y negocios destinados a satisfacer las necesidades tanto elementales como recreativas de dichos individuos (OMT, 1997).

Turismo sostenible: se concibe como aquel modelo de desarrollo que articula el componente económico, social y ecológico; que procura elevar sostenida y equitativamente la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitando al visitante una experiencia de alta calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes depende, satisfaciendo las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo la capacidad de las futuras generaciones para atender sus propias necesidades (OMT,1997).

Turismo cultural: se conceptualiza como "Aquel viaje turístico motivado para conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico determinado"(En Icomos: Carta Internacional de Turismo Cultural, 1993).

Patrimonio histórico- cultural: son todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, que incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios arqueológicos, documentos) sino también aquellas manifestaciones de la cultura popular como los valores, hábitos, costumbres y tradiciones que identifican y diferencian a un país o región, siendo resultado de un proceso histórico y dinámico de interacción con los agentes sociales que se relacionan con su contexto(Fernández y Ramos).

Centro histórico urbano: se entiende por el conjunto formal de construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento

histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada (Ley No.2 de los Monumentos Nacionales y Locales).

De estos conceptos, se tomaron las variables fundamentales para efectuar su operacionalización, con el fin de lograr en el orden práctico su medición y una mayor comprensión del fenómeno a investigar (Anexo I).

2.1.1 Métodos y/o Técnicas empleadas para la recopilación de la información.

En la investigación se utilizaron las siguientes técnicas para la recopilación de la información:

Revisión y análisis de documentos: toda investigación debe transitar por un proceso lógico y continuo, la revisión y análisis de documentos constituye el punto de partida y la primera etapa de la investigación. Esta consiste en la búsqueda y recopilación de la información, es una técnica que puede ahorrar esfuerzo y rentabilizar el trabajo, además de indicar situaciones y hechos por estudiar. Para ello se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

➤ Disposiciones en materia de Turismo: (es preciso señalar que este no posee un cuerpo legislativo, sino que se adhiere a leyes, como las de Medio Ambiente (Ley No.81), la ley de Monumentos y Sitios Locales, entre otras. Esta revisión se realiza con el objetivo de conocer que existe en materia legal sobre la actividad turística desde la perspectiva cultural.

➤ Legislación en materia de Conservación del Patrimonio donde se analizó:

Las leyes No. 1 y 2 de Protección del Patrimonio Cultural: con el objetivo de conocer las categorías consideradas patrimonio cultural y las organizaciones encargadas de declarar y precisar estos bienes.

La Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales: que norma el concepto de centro histórico urbano.

➤ Documentos rectores en materia de Educación:

La Resolución Ministerial No.148/2010 que norma el trabajo de la enseñanza, para conocer la existencia de convenios con las organizaciones, así como los objetivos a priorizar en el proceso educativo.

Estudios de Localidad con el objetivo de conocer la existencia de investigaciones relacionadas con la historia local, la creación de círculos de interés vinculados al patrimonio, y el vínculo con las organizaciones, en el caso de la escuela el documento principal es el Modelo de Escuela Secundaria Básica que traza el MINED para el nivel medio de enseñanza y la Estrategia Municipal de Historia Local.

Observación no participante: la observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo, en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Esta consiste en el registro sistemático, válido y confiable de una serie de eventos, hechos y comportamientos de la realidad. Esta técnica le permite al investigador adentrarse en el campo social que pretende estudiar, apoyándose de una guía de observación que ayuda a organizar y dirigir la misma partiendo de un objetivo general ramificado en los aspectos que van a ser observados (Anexo II). Se realizó durante un mes en varios momentos del 15 de abril del 2010 y el 3 de mayo con el objetivo de observar desde la totalidad, las dinámicas de las relaciones organizacionales y el turismo cultural.

➤ Entrevista individual: La entrevista es una vía a través de la cual y mediante la interrogación de los sujetos, se obtienen datos e información relevante sobre un problema determinado. Presupone por tanto, la posibilidad de interacción verbal con el propósito de favorecer la producción de un discurso convencional, continuo, abierto y flexible en el que el entrevistador deberá establecer una relación diáfana y de cordialidad con el entrevistado para lograr obtener la información que desea. Fueron aplicadas a informantes individuales. Se realizó de forma semiestructurada y en profundidad, elaborando una guía previa con los aspectos de interés para la investigación. Fueron entrevistados directivos y trabajadores de las organizaciones, entre los que se encuentran directivos del Centro Provincial de

Patrimonio, de la Unidad de Gestión del CITMA y de la ESBU “5 de septiembre” con el fin de conocer entre otros elementos, los relacionados con el objeto social y los vínculos que se establecen entre ellas (Anexo III). Además se realizó una entrevista al directivo del MINTUR, la misma se efectuó con el objetivo de indagar sobre la existencia de vínculos con las organizaciones, en función del turismo cultural.

➤ Cuestionario: es uno de los instrumentos que sirven de guía para obtener la información deseada, sobre todo a escala masiva. Se realizan utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. Fueron encuestados el 25 de abril del 2010, 30 estudiantes de 9no grado de la ESBU “5 de septiembre”, con el objetivo de contrastar la información obtenida a través de la entrevista (Anexo VI).

➤ Conversaciones informales: Se realizaron conversaciones informales con algunos trabajadores de las organizaciones para conocer elementos específicos a tener en cuenta en la investigación, relacionados con la estructura y composición, así como otros aspectos descriptivos, que quedaron fuera de las técnicas aplicadas anteriormente.

2.1.2. Selección de la muestra.

Generalmente se define la muestra como un subgrupo de la población. Para su selección deben delimitarse las características relevantes de esta; siendo lo más representativa posible y dando una visión general de los resultados con respecto al universo.

La muestra fue seleccionada de forma intencional. Esto responde al criterio del investigador, según las características de la población. En la presente investigación, la autora consideró oportuno dentro del contexto del CHU de la ciudad de Cienfuegos trabajar con tres organizaciones que entre sus funciones está la protección del patrimonio y del medio ambiente, ya sea desde la gestión o desde la educación ambiental; además de no poseer un vínculo directo con la actividad turística. Ellas son: la Unidad de Gestión del CITMA, el Centro Provincial

de Patrimonio Cultural y la ESBU “5 de Septiembre”. La selección de la muestra en cada una de ellas obedeció al siguiente criterio:

- ESBU “5 de Septiembre”: Tocante a los estudiantes, se priorizó el noveno grado, por considerarse un grado Terminal, donde la formación de los conocimientos posee una mayor solidez. De un total de 131 alumnos de este nivel escolar, se seleccionaron 30 para la aplicación de técnicas, lo que representa un 23% de la población. Con relación a la Dirección de la Escuela se seleccionó al director, por poseer este un nivel de información mayor, respecto al funcionamiento de la organización, además de encontrarse desempeñando el cargo por el periodo de 6 años.
- Unidad de Gestión del CITMA: de los 6 grupos que la integran se seleccionaron 3; ellos son: Grupo de Gestión Ambiental, Gestión del Conocimiento y el de Planificación y Control de la Ciencia, por ser estos los que de manera directa se orientan a los intereses de la investigación en materia de promoción, gestión y conservación del medio ambiente y del patrimonio. Del total de 14 trabajadores de estas dependencias se seleccionaron 6 que eran los que estaban disponibles para la investigadora en el momento de la aplicación del instrumento, aparte del directivo de la organización.
- Centro Provincial de Patrimonio Cultural: de las tres áreas que ocupa la organización, la autora consideró pertinente trabajar solamente con la Oficina Técnica de Monumentos y Sitios Históricos, por ser el grupo que tiene como función la programación, inventarización y socialización del patrimonio cultural. De las 6 personas que integran esta área, se seleccionó a la directora de la Oficina, por conocer la actividad de manera integral y contar con 13 años de experiencia laboral. Adicionalmente, se entrevistó a la especialista en programación de la organización, encargada de ordenar metodológicamente los diferentes programas de la red de museos del territorio, y asimismo a la directora de la entidad, como su máxima responsable. Como dependencia adscripta al Centro Provincial de Patrimonio y perteneciente al área de la Red de Museos del Sistema, se escogió al directivo del Museo Provincial, por ser esta entidad la encargada de toda la

actividad didáctica y la labor de promoción del patrimonio cultural con las escuelas del territorio y en particular con la ESBU "5 de septiembre".

2.2. Caracterización socio - espacial del Centro Histórico Urbano (CHU) de Cienfuegos y de las organizaciones seleccionadas.

Para dar cumplimiento al objetivo no.2 resultó necesario caracterizar desde el punto de vista socio - espacial el área del CHU, así como a las organizaciones unidad de análisis, a partir de la revisión documental adquirida durante el proceso de investigación.

2.2.1 Provincia de Cienfuegos.

La provincia de Cienfuegos¹⁶ se encuentra ubicada en el centro-sur de Cuba. Con un área de cuatro mil ciento ochenta (4180,02) km², ocupa el decimotercer lugar en el país por su extensión. Está dividida en 8 municipios siendo la capital provincial la ciudad homónima. Por el total de población (405 545)¹⁷ es la provincia de menor número de habitantes con el 3,6 % de los habitantes del país. Su densidad de población es de 97 hab. / Km2. El grado de urbanización del territorio es del 81 %.

Desde su fundación hasta las condiciones actuales, su condición de ciudad portuaria la ha dotado de amplias posibilidades para el desarrollo económico, no sólo del territorio sino para todo el centro del país. La ubicación geográfica y configuración de la bahía (al centro sur de la isla y de tipo bolsa) le confirió a su puerto un alto valor estratégico ya fuera desde el punto de vista militar o por el comercio marítimo, dado por la seguridad y el resguardo que ofrece a las naves. Sus modernas instalaciones portuarias permiten un amplio intercambio comercial y una vía para la exportación de productos a partir de una fuerte infraestructura industrial que tuvo su máxima expresión durante las décadas de los setenta y ochenta del siglo XIX y en lo adelante.

¹⁶ La provincia de Cienfuegos surge a partir de la División Política Administrativa (DPA) del año 1976. Hasta esa fecha perteneció a la provincia de Las Villas con el status de región. Avalan tal designación su consolidado desarrollo socioeconómico con una fuerte plataforma industrial-donde es definitorio su puerto, combinando además atractivos turísticos con tradiciones locales.

¹⁷ Los datos fueron proporcionados por el Anuario Estadístico 2009. Edición 2010. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). En <http://www.one.cu>

2.2.1.1. La villa de Fernandina de Jagua

La villa “*Fernandina de Jagua*”, fue fundada el 22 de abril de 1819 por Don Luis DeClouet Piettre junto a colonos franceses y de otras regiones. Es una de las pocas ciudades latinoamericanas y la única del Caribe, enteramente soñada, diseñada y construida en el siglo XIX, que alcanza notoriedad patrimonial por sus valores universales, su autenticidad e integridad en su organización primaria-urbana y edilicia- y la seguridad legal de su conservación para el presente y futuro.

Ciudad que reúne un inigualable conjunto de valores en plena simbiosis con el mar, verdadero protagonista de su riqueza y singularidad física, es reconocida en Cuba y fuera de fronteras como “*La Linda Ciudad del Mar*” o “*La Perla del Sur*”.

Como fiel exponente de las ideas y tendencias más avanzadas de su época, Cienfuegos constituye el primer ejemplo significativo de ciudad moderna del siglo XIX; principal motivo que favoreció su Declaración en julio del 2005, de su Centro Histórico Urbano *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, por el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), en Durban, República de Sudáfrica.

Esta modernidad se expresa en la integración de su urbanismo y arquitectura basada esta última en la concepción neoclásica, que se ve coronada por la riqueza monumental de palacios y construcciones; los que unidos a su arquitectura popular nos hablan de los componentes franceses, hispanos y norteamericanos que forman parte del quehacer constructivo del territorio.

El modelo de ciudad-región planteado en las Leyes de Indias, se manifiesta aquí con una perfección extraordinaria, que acoge desarrollos más modernos como paseos y calzadas, además de nuevas actividades como cementerios, teatros, sociedades de recreo, mercados, hoteles. A esto se le agrega la estrecha relación paisajístico-ambiental con la bahía y un trazado reticular y simétrico que generó la estructuración homogénea que proliferó en toda la ciudad.

2.2.2. Centro Histórico Urbano.

De acuerdo con la información contenida en el Plan de manejo del Centro Histórico Urbano (2007), el área declarada como CHU, Monumento Nacional, es de 90 ha., pero para la propuesta de declaratoria como Patrimonio de la Humanidad, se proponen 70 ha., por ser estas las de mayor valor histórico, arquitectónico y ambiental, encontrándose en ellas las primeras 25 manzanas del plano fundacional de la ciudad, el Paseo del Prado, la vía más importante de la ciudad, la zona portuaria con el edificio de la Aduana, sus almacenes y los muelles por donde en otras épocas entró a Cienfuegos su desarrollo, y el Parque José Martí y su entorno, núcleo original de la Villa (Anexo V).

El CHU de Cienfuegos distinguido por sus valores arquitectónicos y una historia celosamente atesorada en calles e inmuebles muestra un amplio acervo histórico-cultural. Diversidad de estilos constructivos se suceden armónicamente ante la vista del más avezado observador que decide recorrerlo. Este, unido a otras zonas con altos valores arquitectónicos, culturales, ambientales y turísticos conforman un asentamiento de gran significación patrimonial que constituye por su dimensión, población y evidencias materiales que atesora, la obligada referencia de un pasado cuya conservación permitirá su trascendencia al futuro y un punto de atracción para el turismo, preferentemente en sus modalidades de turismo de ciudad.

2.2.2.1. Atractivos Turísticos del CHU.

Atractivos de Sitio:

Sitios Históricos: Se tiene el Parque José Martí, declarado Monumento Nacional por sus valores urbanísticos, constructivos, culturales e históricos y el entorno. (Anexo VI).

Sitios Culturales: Se tienen al Teatro Tomás Terry y la Jornada de la Cultura Cienfueguera, que se celebra en el mes de Abril como motivo de la fundación de la Ciudad, actividades populares de carácter cultural, recreativa y culinaria, la Banda Municipal que tiene su sede en la glorieta de la Plaza de Armas, así como festividades religiosas, referidas a los diferentes cultos.

Atractivos de Eventos: Se tiene el Festival Internacional de Música Popular Benny Moré.

Atractivos de Actividades: Con los atractivos anteriores se tienen diseñadas distintas actividades a partir de las cuales se definen las siguientes modalidades turísticas: Turismo Cultural, Turismo de Evento y Turismo Deportivo. En este último se tiene la vuelta ciclística y su recorrido por toda la zona de protección de la ciudad que incluye el Paseo del Prado hasta la zona de Punta Gorda.

Atractivos de Traslados: Pueden ser visuales o producir sensación mediante el disfrute de medios de transportes originales del pasado, de reproducciones o de medios modernos pero inusuales en la vida cotidiana. Hoy existe el cocotaxi y los coches tirados por caballos.

2.2.2.2. Centro Histórico Parque Martí.

El conjunto Parque Martí, está conformado por la Plaza de Armas y una serie de edificaciones de relevancia desde el punto de vista histórico, patrimonial y cultural, lo cual posibilita el frecuente arribo de turistas a la zona, convirtiéndose en uno de los principales atractivos de la ciudad de Cienfuegos.

Entre las mismas se encuentran: La Catedral, El Teatro Tomás Terry, El Fondo de Bienes Culturales, El Palatino, El Palacio de Gobierno, El Palacio Ferrer (hoy Museo Provincial) y El Colegio San Lorenzo¹⁸ (actual ESBU 5 de Septiembre) (Anexo VII). Además en el área que ocupa el CHU se localiza todo un entramado de instituciones y organizaciones que pueden fomentar el turismo cultural, como: los Jardines de la UNEAC, el Centro de Arte, el Comité Provincial de la UJC, la ESBU “5 de septiembre”, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la Unidad de Gestión del CITMA, estas tres últimas seleccionadas objeto de investigación.

¹⁸ El edificio lleva el nombre "San Lorenzo" en homenaje al hijo de Tomás Acea, benefactor de la ciudad y uno de los hombres más prestigiosos y adinerados de la época. Este edificio fue el último bastión de los revolucionarios alzados el 5 de septiembre de 1957. En este lugar y en los alrededores del Parque José Martí, se desarrollaron distintas acciones populares, en apoyo del movimiento insurreccional gestado por el 26 de julio en coordinación con representantes de la Marina de guerra y sofocado en sangre por el ejército de la tiranía.

2.2.3. Las organizaciones en el contexto del CHU.

Para el desarrollo de este epígrafe se tendrá en cuenta un conjunto de aspectos que permitirán estructuralmente una descripción detallada de cada organización, entre ellos una breve descripción de la organización en cuanto a: aspectos físicos y ambientales, estructura funcional y los documentos oficiales que norman el trabajo de las organizaciones.

2.2.3.1. Escuela Secundaria Básica “5 de septiembre”

Breve descripción de la organización.

La ESBU “5 de septiembre”, es una organización escolar que radica en una edificación antigua construida en 1895. Este monumental inmueble ocupa uno de los límites más importantes de la Plaza, teniendo su ubicación en Ave 56 esq. Calle 29 (Santa Isabel) y su acceso principal de forma jerarquizada por la calle San Carlos. Desde el punto de vista constructivo, presenta dos niveles en un pórtico central de corte ecléctico, donde se manifiesta la reutilización del código formal heredado del siglo XIX, con una presencia muy fuerte de las formas clásicas en su estructura arquitectónica y compositiva. A su interior presenta un gran patio central rodeado por galerías techadas en sus cuatro lados y en ambos niveles, donde convergen todas las aulas y locales de la escuela.

La estructura directiva de la organización se compone de un director y una secretaria docente, tres jefes de grado, un guía base y un subdirector administrativo, que a su vez forman parte del Consejo de dirección de la escuela junto a los órganos técnicos integrado por los secretarios del núcleo del PCC; del Comité de Base de la UJC, de la Sección sindical, el presidente del Consejo de pioneros, el presidente de la escuela, y el representante de la FEU, los cuales tienen la misión de dirigir en conjunto la estrategia educativa y valorar el cumplimiento de la política educacional .

El consejo de grado lo integran todos los profesores generales integrales, en este se proyecta tanto el trabajo político – ideológico, científico y metodológico como el desarrollo del proceso docente educativo. Actualmente, la escuela cuenta con 43

docentes de ellos, 27 son mujeres y 16 son hombres, además de 374 estudiantes, los cuales se distribuyen por grados: 7mo – 125 estudiantes, 8vo – 118, 9no -131.

Aspectos físicos y ambientales.

La organización posee una adecuada infraestructura y un ambiente educativo donde prima la disciplina, el orden, la tranquilidad y la limpieza lo que conlleva a un clima de satisfacción y comunicación entre docentes y estudiantes. En cuanto a la docencia la escuela se divide en dos áreas de conocimiento, una correspondiente al departamento de Humanidades y otra al departamento de Ciencias, ambas se encuentran en buen estado físico contando con grandes ventanas, y espacios amplios que propician la existencia de una apropiada iluminación y ventilación.

Estructura funcional

Según la tipología de Parson (1960) la ESBU se clasifica como una organización para el mantenimiento de patrones, que intenta asegurar continuidad social, mediante las actividades culturales y educativas, dedicándose a la preparación y formación de las actuales y nuevas generaciones de individuos para sus funciones en la sociedad.

La ESBU como misión fundamental tiene: el fortalecimiento y la promoción de valores en los educandos, a partir de: la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo (Colectivo de Autores, 2007).

Los objetivos formativos de cada grado y del nivel tienen como sustento esencial la formación de valores en los alumnos, con énfasis en la responsabilidad, la honestidad y el patriotismo, siendo consecuente con los principios y valores a los que aspira el sistema social.

Documentos oficiales que norman el cumplimiento de la función de la organización:

Resolución Ministerial No 148/ 2010 que traza el Ministerio de Educación para la actividad educacional, excepto la Educación Superior, el cual establece los Objetivos Priorizados para el curso escolar 2010/2011; donde el MINED como institución encargada de la política educacional asume la misión de dirigir científicamente de conjunto con los organismos, organizaciones e instituciones de la sociedad la formación integral de las actuales y nuevas generaciones, así como del personal docente.

Los objetivos priorizados para el sistema educacional declaran 7 áreas claves de desarrollo. El correspondiente al No. 1 "Trabajo político ideológico" destaca dentro de los procesos a priorizar y esencial para la actividad patrimonial: *La evaluación del estudio y conocimiento de la historia de la localidad incluyendo el trabajo con las tarjas, monumentos, sitios históricos, museos, archivos y personalidades, así como el dominio de los datos más importantes relacionados con el mártir o hecho histórico que da nombre a la organización educativa.*

- Otros documentos esenciales que fundamentan el objeto social de la organización es el Modelo de Escuela Secundaria Básica, el cual concretiza la política educacional que traza el Estado y el gobierno y representa la aspiración que debe tener cada centro educacional de este nivel para cumplir el encargo social que se le ha conferido. En este documento se exponen los objetivos formativos generales y de cada grado, así como los convenios y relaciones que debe establecer la organización con el contexto en el cual se inserta.

2.2.3.2. Unidad de Gestión del CITMA

La Delegación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Cienfuegos es una organización territorial, con un estrecho vínculo con las empresas, Organismos de la Administración Central del Estado (OACEs) y la población cienfueguera. Conjuntamente con 8 instituciones completa el Sistema CITMA de la provincia, con una labor profesional, confiable y sistemática que les

proporciona a sus clientes calidad y garantía en el mejoramiento continuo de su eficiencia.

El Sistema CITMA en Cienfuegos está compuesto por:

- Delegación CITMA.
- Unidad de Gestión de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente.
- Archivo Histórico Provincial. (AHP).
- Centro de Información y Gestión Tecnológica. (CIGET).
- Centro Meteorológico Provincial (CMP).
- Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos (CEAC).
- Oficina Territorial de Normalización. (OTN).
- Unidad de Supervisión y Control.

Para la investigación la autora consideró pertinente trabajar con una de estas dependencias, en este caso la Unidad de Gestión de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente, por responder a las características propias de organización y localizarse en el centro histórico de la ciudad, contexto este que se eligió para el estudio (Anexo VIII).

Según la tipología elaborada por Katz y Kahn (1971) esta organización se ubica dentro de las organizaciones adaptantes, las cuales crean conocimiento, desarrollan y prueban teorías y hasta cierto punto aplican información a los problemas existentes proporcionando parte de la integración informativa de la sociedad.

Aspectos físicos y ambientales:

Esta organización ubicada en Ave 52 entre 23 y 25 No. 2318 en una instalación en altos, es una edificación antigua que se encuentra en la actualidad en estado de reparación. Sus escaleras ofrecen barreras de acceso a las personas que laboran allí, trayendo consigo dificultades en las condiciones de trabajo, lo que propicia en los trabajadores un clima de insatisfacción. Además de ello, cuenta con un

mobiliario que no es el más adecuado, sumándose la escasez de equipos tecnológicos como computadoras y la falta de archivos.

Estructura funcional

La organización posee la **misión de:**

- Dirigir, ejecutar y controlar de forma integrada las políticas del Estado y del Gobierno en materia de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, para contribuir al desarrollo sostenible del territorio.

Teniendo como **visión:**

- Lograr con su accionar un mayor impacto de la ciencia y la innovación en la economía, la sociedad y el medio ambiente a partir de la elevación de la cultura en los temas de su atención, con una participación integradora y comprometida de todos sus miembros en función del desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población.

Como parte de la estructura organizacional, la Unidad de Gestión se distribuye en 5 grupos de trabajo, cada uno con su función y especialización en tanto tareas y roles entre sus distintos integrantes; entre los que se encuentran:

- Grupo de Gestión Empresarial: integrado por 5 trabajadores
- Grupo de Gestión Ambiental: 7
- Grupo de Gestión del Conocimiento: 3
- Grupo de Planificación y control de la Ciencia: 4
- Grupo de Especialistas municipales: 8
- Grupo administrativo: 10

Para un total de 37 trabajadores, en su mayoría mujeres, todos ellos con categoría de especialistas.

Documentos oficiales que norman el cumplimiento de la función de la organización:

La ley No. 81 del Medio Ambiente con todos sus decretos leyes, norma la política a seguir para las instituciones encargadas de la protección del medio ambiente y los recursos naturales, teniendo por objeto establecer los principios que rigen la política medio - ambiental, las normas fundamentales que regulan la gestión ambiental del Estado y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general, a fin de proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país.

Esta es una ley marco que funciona de igual manera para todas las instituciones, cortando transversalmente el accionar y la actividad de todas las entidades a través de:

- la Política Nacional Ambiental y la Política Científico Tecnológica.
- La estrategia Nacional Ambiental.
- La estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual se adecua a los distintos niveles provinciales, municipales, sectoriales y empresariales.
- Decreto Ley 212 de la zona costera, válida para todos los organismos de la Administración Central del Estado y para todas las personas naturales que interactúan con esta zona.
- Objetivos estratégicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y los Lineamientos de la política económica y social del PCC, además de las prioridades que traza el gobierno desde las instancias provincial y municipal para el territorio.

Otros documentos esenciales que fundamentan el objeto social de la organización:

Convenios de trabajo con el Centro Provincial de Patrimonio y la Institución MINED dirigidos fundamentalmente a la educación ambiental como un recurso de cambio que forma parte del Patrimonio Cultural de Cienfuegos.

2.2.3.3. Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

El inmueble en el que radica la organización, es una típica casa cienfueguera de principios del siglo XX ubicada en la Ave 54 entre 25 y 27 No. 2504 en pleno Centro Histórico. La antigua edificación doméstica fue mandada a construir por Lázaro Díaz de Tuesta, formando parte de una tira de fachada ecléctica que distingue la arquitectura cienfueguera compuesta por zaguán, sala y saleta, con pisos de mármol; hacia el interior planta de L de mampostería y cubierta de tablón y teja criolla y al fondo piso de barro de 20x20 y 20x40 respectivamente. En la década del 60 se convierte en ciudadela de 12 familias y en el año 1992 fue entregada por el Gobierno, para la sede institucional, siendo restaurada en el 2001, devolviéndole su estructura y esplendor original (Anexo IX).

El Centro Provincial de Patrimonio Cultural es una entidad que se subordina localmente a la Dirección Provincial de Cultura, aunque metodológicamente responde al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y sus vicepresidencias de monumentos, museos, economía y al Registro Nacional de Bienes Culturales.

La organización tiene como misión: La investigación, rescate, inventarización, exhibición, conservación, promoción, programación y empleo de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural y natural a través de la gestión y educación estética de los diferentes comunidades de nuestros pueblos, como expresión de diversidad, pluralidad, identidad, herencia, y conservación de los valores sustentados en las memorias individual y colectiva de los pueblos y comunidades; enfatizando en el perfeccionamiento institucional y profesional de los dirigentes, especialistas y técnicos desde capacitación sistemática en y para el logro de la eficacia de la organización¹⁹.

La visión tiene la finalidad: de perfeccionar y profundizar sus políticas y planes de acciones en el proceso de investigación, preservación, inventarización, exhibición y promoción del patrimonio cultural y natural, en especial los declarados por la

¹⁹ De acuerdo con la clasificación propuesta, esta organización se ubica dentro de las organizaciones culturales, anteriormente explicada.

UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y tiene como fundamento un profundo proceso interventor con un carácter sistemático y sistémico, basado en la labor multidisciplinaria, donde se introduce con rapidez los resultados científicos, técnicos, metodológicos, culturales y patrimoniales en función de la eficacia de la organización y en su relación con la red de actores sociales; se cimienta en los mejores valores de su público interno, idoneidades, y responsabilidades para con las comunidades, sus identidades, tradiciones, herencias, símbolos, significantes, diversidades, pluralidades e ideologías, donde sus especialistas y técnicos tienen una sistemática capacitación para su cargo y desde el perfeccionamiento de la acción que crea valores sociales, transforman la dimensión institucional y comunitaria de la gestión y explotación eficiente del patrimonio cultural y natural.

La organización se estructura con arreglo a una directora y un subdirector técnico metodológico y cuenta con tres áreas específicas, el área técnica integrada por la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, el Registro de Bienes Culturales y la Red de Museos del Sistema, el área de Economía y el área de Recursos Humanos, además de un Departamento de trabajo metodológico compuesto por una especialista en programación cultural y un museólogo especialista en inventario, para un total de 37 trabajadores, incluyendo el personal de servicio.

Aspectos físicos y ambientales:

El inmueble se encuentra, en buen estado de conservación, posee puertas y ventanales de hojas amplios que permiten una apropiada iluminación y ventilación. Desde el punto de vista ambiental la organización presenta una adecuada higiene, lo que conlleva a un clima de satisfacción entre sus miembros que favorece y repercute en las condiciones de trabajo.

Legislaciones específicas que norman la actividad patrimonial.

- Ley No. 2 del Patrimonio y el decreto 118 como manual de procedimientos de esta Ley.
- Ley No. 56 que establece la labor comunitaria y de organización del trabajo.
- Manual de la Organización.

Documentos rectores que norman el trabajo de la organización.

- Programa de Desarrollo Cultural, que tiene un área específica de trabajo que es el de patrimonio natural dirigido desde la Oficina Técnica de Monumentos y Sitios Históricos en su labor promocional y educativa.
- Programa de Dirección estratégica.
- Normas y procedimientos para el trabajo con el patrimonio natural y cultural.

Otros documentos esenciales que fundamentan el objeto social de la organización:

Esta organización establece convenios con el CITMA y MINED, los cuales a continuación se describen brevemente:

Convenio Patrimonio Cultural - CITMA: este es un convenio nacional que se adecua a los intereses de la provincia y establece el trabajo en conjunto con esa organización para la actividad de manejo, promoción y socialización del patrimonio.

Convenio Cultura – MINED: Dentro de este existe un área clave destinada al Programa Nacional de Educación Estética de la Escuela Cubana Actual, donde se incluye el Centro Provincial de Patrimonio como organización rectora. El mismo está dirigido a:

- Fortalecer la docencia con las historias regionales y locales.
- Contribuir al rescate del patrimonio.
- Influir en la labor política – ideológica.
- Establecer estrategias para la formación de valores patrimoniales
- Educar en una conciencia de conservación sostenible y medio - ambiental.

Capítulo 3. La interrelación entre las organizaciones estudiadas en el CHU de la ciudad de Cienfuegos. Análisis de los resultados.

Establecer vínculos interorganizacionales con un enfoque integral es una necesidad hoy de las entidades, ello fortalece y enriquece el accionar interno de la organización, aportando a la formación de un capital humano con mejor calidad en la esfera cognitiva y desde el punto de vista externo en su relación recíproca y estrecha con el contexto, contribuye a que la organización cumpla efectivamente con su objeto y función social.

Ello requiere que las organizaciones enclavadas en un mismo contexto se interrelacionen en un proceso de intercambio y aprehensión de saberes, más en un entorno dinámico, complejo, cultural, inmerso de tradiciones, identidades significados que dotan al mismo y lo distinguen como un área de atención para el turismo, que exhibe la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad.(PCH)

Estos aspectos teóricos fueron tenidos en cuenta durante el proceso de investigación, pues contribuyen a valorar el grado de interrelación entre las organizaciones en función de fomentar el desarrollo del área donde se encuentran enclavadas. En particular, los resultados obtenidos desde esta perspectiva de análisis, facilitaron una mejor comprensión del objeto de estudio. Para tal propósito se estableció un orden lógico que a continuación se presenta.

3.1. Resultados de la observación de las dinámicas entre las organizaciones y el Turismo cultural.

Con el fin de tener una visión integral de las dinámicas de las relaciones entre las organizaciones enclavadas en el CHU en función del turismo cultural, se procedió a la aplicación de una observación que permitió, desde la totalidad observar los vínculos que se daban en la realidad social. Entre los aspectos vistos, los que mayor información arrojaron fueron los relacionados con la dinámica del contexto, no ocurriendo así con las organizaciones objeto de análisis.

De manera general se pudo confirmar que el CHU de la ciudad de Cienfuegos conjuntamente con su diversidad de atractivos históricos y culturales, constituye un sitio clave de atracción para el turismo, pudiéndose observar una gran afluencia de estos en la zona, aunque la duración de la estancia en el área es corta, entre otras razones, porque los guías de turismo de las agencias de viajes nacionales, no lo incluyen como un destino significativo.

Dentro de los lugares más visitados del CHU se tiene al Parque José Martí y su entorno, específicamente el Teatro Tomás Terry por ser uno de los teatros principales de Cuba y fiel exponente arquitectónico del siglo XIX. Entre los espacios de mayor preferencia se encuentra el Fondo de Bienes Culturales, por la comercialización de artesanías y obras de artes plásticas, además del “Bar Palatino” con su variada oferta gastronómica ligera (bebidas, café) y la Tienda “El Fundador” perteneciente a la Cadena Caracol, con la venta de productos de imagen Cuba como llaveros, pulóver y jarras.

Entre los atractivos de valor histórico arquitectónico, la ESBU “5 de septiembre” resultó ser el lugar menos visitado, sin embargo y en comparación con las organizaciones seleccionadas para esta investigación, se observó como la más visitada.

Con relación al aspecto No 3, se constató que hay una prevalencia de las actividades de la red de comercio minorista en el CHU, a través de los servicios gastronómicos (restaurantes) y centros de negocio y comercialización (como tiendas que abundan en toda la zona). En menor grado tienen lugar actividades de carácter político-cultural, en conmemoración a fechas significativas de la historia de la localidad, como el 6 de enero, 5 de septiembre, 26 de julio, y otras de carácter provincial entre las que se encuentran la entrega de premios en reconocimiento a la labor de las distintas organizaciones del territorio, el cambio y entrega de la pañoleta a los niños de preescolar y de 4to, así como el Juramento militar de los jóvenes que ingresan al Servicio Militar Activo (SMA).

Sobre la implicación de las organizaciones a dichas actividades se pudo observar que en el período de aplicación del instrumento, no se efectuó ninguna actividad

por parte de las organizaciones seleccionadas, ello permitió corroborar la no participación e interrelación de las entidades, a las acciones de gestión, conservación del patrimonio y el medio-ambiente con el área declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, de ahí que la calidad, la frecuencia y la pertinencia (aspectos a tener en cuenta en la observación) fueran nulos, imposibilitando su evaluación.

De esta forma se pudo apreciar mediante la aplicación del instrumento que no existen vínculos entre las organizaciones del contexto y mucho menos por parte de las organizaciones estudiadas, en función de contribuir a potenciar el turismo cultural del área donde se encuentran enclavadas.

3.2. Entrevistas: Resultados y Análisis.

Los resultados que le siguen, corresponden a las entrevistas realizadas a los directivos y trabajadores de las organizaciones, las cuales son enriquecidas con conversaciones informales que estuvieron presentes a lo largo de todo el proceso. Para una mejor comprensión de los resultados se analizan de conjunto, los criterios brindados tanto por los directivos como por los trabajadores de las tres organizaciones, teniendo en cuenta, que las preguntas contenidas en ambas entrevistas, persiguen el mismo fin.

Respecto al objeto social de las organizaciones, se pudo corroborar que existe coincidencia entre lo establecido oficialmente y lo expresado por los directivos, lo cual denota implicación con el trabajo que desempeña la organización y demuestra los conocimientos que poseen sus miembros sobre el funcionamiento de la misma.

Atendiendo al interés de conocer la relación que establecen las organizaciones con el contexto en el cual se insertan y las ventajas que le ofrece este a la sostenibilidad de la organización, es necesario contrastar la visión que tienen los directivos y los trabajadores, respecto a ello.

En particular, los directivos de las entidades consideran que sí se relacionan efectivamente con el contexto, y este a su vez le ofrece ventajas, pero esta

interrelación se da desde una perspectiva sectorializada a través del cumplimiento de su visión y misión.

Si bien, las organizaciones Unidad de Gestión del CITMA y el Centro Provincial de Patrimonio son las que mayor intersectorialidad expresan en sus relaciones, toda vez que reconocen su vinculación con el contexto, tanto de manera directa como indirecta, ello no es suficiente, pues se da a través de los convenios de colaboración con las organizaciones del entorno, dirigidos en el primer caso a reforzar el conocimiento de la dimensión ambiental fundamentalmente y toda la actividad de Ciencia, Tecnología e Innovación de conjunto con el Consejo Provincial de las Ciencias Sociales en el análisis de temas de interés transversal; y en el segundo caso orientado a la conservación, promoción y gestión del patrimonio, las cuales no incluyen dentro de su perspectiva, la visión de fomentar el turismo cultural del área donde se encuentran localizadas.

Por otro lado, el resto de los trabajadores, coinciden e identifican que el contexto tiene un valor patrimonial que le ofrece ventajas al desarrollo del turismo cultural, pero no reconocen que este, le brinde oportunidades o limitaciones al desarrollo de su organización, pues la mayoría expone que la misma, no depende del contexto en el que está enclavada, sino del alcance de su misión y visión.

En el caso de la ESBU “5 de septiembre” esta relación con el contexto se da mucho más limitada, si se compara con las anteriores, ella se efectúa desde el cumplimiento de las actividades programadas, a través del documento “Estrategia Municipal de Historia Local”, el cual orienta la creación de mini - museos y círculos de interés relacionados con el patrimonio, además de las visitas a tarjas y monumentos.

De manera general, los criterios ofrecidos tanto por directivos como trabajadores, permiten identificar la prevalencia del carácter sectorial y visión reduccionista de las entidades, al no incorporar y por tanto integrar dentro de sus objetivos y fines, estrategias y acciones concretas, dirigidas a potenciar el turismo cultural del área donde se encuentran ubicadas.

En lo concerniente a los vínculos que sostienen estas organizaciones entre sí, los directivos y trabajadores de las entidades consideran, que los mismos se establecen, a través de mecanismos formales e informales, con la particularidad, que en dos de estas organizaciones (UGC y Patrimonio) se establecen de manera directa y con la ESBU, de manera indirecta, a través del MINED.

Estos vínculos formales se concretan en la práctica, en acuerdos de colaboración, convenios y proyectos y en menor medida en relaciones de trabajo informales. Es de interés destacar como se dan las relaciones entre Patrimonio y CITMA con el MINED, por lo que puede significar estos vínculos con la escuela, en la formación de las nuevas generaciones, para el cuidado y preservación del patrimonio.

La Unidad de Gestión del CITMA (UGC) específicamente se relaciona con el MINED a través del movimiento de escuelas verdes donde el punto focal es la educación ambiental, y con las Brigadas Técnicas Juveniles que hace de un modo u otro, la nucleación de los jóvenes en los distintos estratos, además del Fórum de Ciencia y Técnica, y la Red de Formación Ambiental, donde la organización participa como jurado, aportando consultores y asesores a los distintos temas de interés.

De igual manera sucede con el Centro Provincial de Patrimonio, el vínculo directo, se da con el MINED a través del Convenio Cultura – MINED, el cual incluye el Programa Nacional de Educación Estética de la Escuela Cubana Actual, aunque el Museo, como dependencia adscrita a esta organización, se encarga directamente del trabajo con la ESBU “5 de septiembre” por su sistema de actividades y de animación sociocultural, lo que permite corroborar que esta organización, tiene un vínculo más directo con la escuela que la UGC.

Respecto a ello, es importante destacar el grado de concientización que poseen los miembros de la organización en lo referente a que estas se interrelacionen, por la importancia que tiene para la práctica del turismo cultural en el CHU. Los mismos manifiestan claramente la necesidad de integración, al reconocer su interdependencia con el resto de las estructuras sociales, pero no lo internalizan ni expresan, en sus acciones prácticas y estratégicas hacia el contexto,

fundamentado en la carencia de acciones, dirigidas al fortalecimiento de estos vínculos.

Lo anterior supone que las relaciones constatadas, resultan del cumplimiento de la visión y misión de cada una de las organizaciones, pero no ocurre por la existencia de una política que particularice dentro de las escuelas del territorio a la ESBU “5 de septiembre” como una organización clave que puede contribuir al desarrollo del turismo cultural por múltiples vías.

Según los directivos y trabajadores de las organizaciones, los valores están presentes, tanto en la manera en que se proyecta la organización hacia el contexto, como en el hacer del trabajador expresado en su ética y profesionalidad, de estos valores reconocen como fundamentales:

- Cooperación.
- Honestidad.
- Laboriosidad.
- Consagración.
- Sentido de pertenencia e identidad.

Estos tres últimos son comunes a las organizaciones, y compartidos por los miembros de las entidades, lo que evidencia una correspondencia y un consenso entre los valores que promueve la organización y los que identifican sus miembros, constituyendo ello una fortaleza para el sistema organizacional. Todos estos, sin lugar a dudas, llevan implícito los valores patrimoniales, expresado en su preservación, divulgación y adecuada interpretación del patrimonio, para hacerlo partícipe y en diálogo con la sociedad.

En lo referente a los códigos y símbolos que dan sentido de pertenencia al área declarada PCH, las organizaciones reconocen e identifican ciertamente estos, tanto en lo que promueve cada una de ellas, en sus distintas funciones, como en el accionar de sus miembros, reflejado en un comportamiento ético, sistémico, armónico y en consonancia con el entorno y el patrimonio cultural como parte de él.

Desde la relación con el contexto patrimonial, la organización que más se identifica en el manejo y empleo de estos códigos y símbolos, es el Centro Provincial de Patrimonio, pues su función precisamente se orienta a la promoción, conservación y socialización del mismo, dotando de conocimiento, habilidades y valores a las diversas organizaciones, que integran el CHU, para el trabajo con el patrimonio, tanto material como inmaterial.

Al analizar las acciones, como expresión del sistema de valores y valoraciones, que realizan las organizaciones, específicamente en el contexto del CHU, se pudo apreciar que estas respondían al cumplimiento del objeto social de dichas entidades, lo que confirma los resultados develados por la observación al inicio de la investigación, en cuanto a la no implicación de las organizaciones a las actividades de gestión, promoción del patrimonio y del medio ambiente en función de fomentar el turismo cultural en esta área. Ello reafirma que la mayoría de las actividades efectuadas por estas entidades, son de carácter provincial, por el significado del CHU y no orientadas intencionalmente a promover la interrelación de las organizaciones para tal propósito.

Como acciones específicas en el contexto y expuestas por la Unidad de Gestión del CITMA se realizan las siguientes:

- Acciones de carácter político - cultural con la promulgación de actos en conmemoración a fechas significativas.
- Acciones medioambientales: tocante a estas acciones, los miembros de la entidad la ven directamente relacionadas con los Servicios Comunes en el tema de las plantaciones de la ciudad que incluye el desarrollo del Proyecto de la Arborización, donde la UGC participó en su promoción, actuando específicamente sobre el CHU con la siembra de árboles en las Avenidas. Se le suma también la colaboración y participación en eventos, de conjunto con Agenda 21 para el Pacto de la ciudad.
- Acciones de gestión del Conocimiento Científico – Tecnológico: se llevan a cabo a través de la valoración, aprobación, control y

seguimiento de proyectos dirigidos a la gestión del patrimonio cultural de la provincia de Cienfuegos, como es el caso de “Presencia de los componentes de la cultura francesa en Cienfuegos” que directamente interviene sobre el CHU.

Como acciones específicas en el contexto y expuestas por la ESBU “5 de septiembre” reconocen solo las siguientes:

- Excursiones y Recorrido en el CHU.
- Matutinos especiales en conmemoración a fechas significativas de la historia local y nacional.

En el caso del Centro Provincial de Patrimonio, las acciones específicas que se realizan en el contexto son:

- Conservación y restauración de tarjas, esculturas, monumentos locales y nacionales y en particular los que se encuentran en el área declarada.
- Atención a los diversos grupos de turismo tanto de las agencias de viajes por AMISTUR (ICAP) como a las solicitudes hechas por diferentes instituciones como Gobierno, CDR, ANAP entre otras, con vistas a realizar el “Recorrido Mi Ciudad” donde se promueve el valor patrimonial no solo del CHU sino de la ciudad de Cienfuegos.
- Adicionalmente ofrecen servicios de consultoría para la ejecución del Plan de manejo del CHU.

Dentro de las acciones que esta organización realiza, es importante destacar, las que lleva a cabo el Museo como dependencia, ellas son:

- Talleres didácticos para niños con los siguientes temas: “Monumentos de mi ciudad” y “De mi ciudad te cuento”, donde se promueve el cuidado de los monumentos tanto nacionales como locales, incluyendo los del área declarada Patrimonio Cultural.
- Promoción de las muestras y colecciones del museo, a través de los cursos guías, con las escuelas de la localidad.

- Promoción de bustos, tarjas y monumentos a través de visitas dirigidas espontáneas y programadas a centros laborales.
- Brindan servicios de información a las solicitudes de las escuelas.
- Charlas educativas con distintas temáticas.

Si bien se ha descrito, el conjunto de acciones que realiza en particular cada organización, existen actividades conjuntas que evidencian la existencia de vínculos en función de un objetivo común, sobre todo entre, las organizaciones estudiadas UGC – Patrimonio y Museo – ESBU. Por ejemplo:

- En el primer caso, se tiene la siembra del árbol de Jagua en el Parque José Martí, como expresión de la conservación del patrimonio natural y cultural, pues además de ser un símbolo de la ciudad, que tiene un significado cultural, forma parte de la biodiversidad en peligro de extinción. Además, con las coordinaciones, para el establecimiento de un área, cuyo nombre es Parque Jagua, ubicado en Reina, con condiciones para el desarrollo de plantaciones de esta especie, como garantía de expansión y promoción de la identidad.

Este vínculo se ve fortalecido a través de relaciones de trabajo entre el Museo–UGC al considerar este último, al Museo, como el centro metodológico que promueve las distintas colecciones e implementa ciertas enseñanzas que la UGC le es de interés socializar. Estas relaciones se basan en vínculos formales que se ven complementados, con acciones informales, en apoyo a celebraciones significativas, con la realización de actividades en recordación al día del Medio Ambiente, día del Ozono, para lo cual el Museo brinda sus instalaciones. En el otro sentido la UGC garantiza asesorías científicas en caso necesario, como sucedió con la confección del Plan de Manejo.

- En el segundo caso las relaciones Museo – ESBU son bidireccionales, pues el Museo le brinda a la escuela, cursos de creación y apreciación y el Recorrido por el Parque Martí, donde se particulariza en cada uno de los monumentos y de los inmuebles que por sus características arquitectónicas e históricas son de interés destacar y en el otro sentido la

escuela tiene un metodólogo para Educación Estética que participa en los talleres impartidos por esta organización, el cual orienta las indicaciones para que la escuela participe en las actividades del Museo.

De manera indirecta, también existen acciones por parte de la UGC – MINED que evidencian el vínculo entre estos organismos. Esta relación se da a través de mecanismos formales, ya que el MINED forma parte de las Comisiones principales, entre ellas la Comisión de Reforestación, que la UGC direcciona como Vicepresidencia. Los trabajadores de la organización, manifiestan que en este año 2010, el MINED jugó un papel fundamental en el tema del desarrollo forestal del territorio, donde los niños de las escuelas se implicaron con el aporte de un árbol frutal para el desarrollo de los viveros.

Es de interés resaltar que la mayor información brindada fue ofrecida por los trabajadores de las entidades, los cuales reconocen que la oficialidad de las relaciones hacen el trabajo de las organizaciones menos abierto, mientras que la informalidad fortalece y estrecha los lazos de trabajo, permitiendo de esta forma, el cumplimiento de muchas de las acciones previstas dentro y fuera de los planes de trabajo.

Otro de los aspectos a resaltar, lo constituye el hecho de que el Museo a pesar de tener capacidad de convocatoria sobre las escuelas del territorio y en particular con la ESBU 5 de septiembre, aún es insuficiente, la asistencia de esta, a las actividades programadas por la entidad, no ocurriendo así con las escuelas primarias que se encuentran alejadas del centro. Esta realidad confirma que no se aprovecha la oportunidad de la cercanía geográfica que tiene esta escuela con las entidades del contexto, para el fortalecimiento de las relaciones interorganizacionales.

En función de potenciar el turismo cultural del área declarada PCH, es primordial que las organizaciones pertenecientes a la misma, se distingan y diferencien como entidades del CHU. La presencia de un logotipo y un sello, que las identifique, sin lugar a dudas, es una vía de promoción del valor patrimonial del área como totalidad para el turismo cultural, y una distinción para las organizaciones que le imprime una identidad y un compromiso con el desarrollo de este contexto. En

este sentido, es lamentable que las organizaciones estudiadas solo promuevan el logotipo de su entidad y que el mismo no se acompañe de una promoción visual del valor patrimonial del área donde se encuentran enclavadas.

Con respecto al aspecto que evalúa la incidencia de las organizaciones en la localidad desde el punto de vista económico, social y ambiental, los directivos de las organizaciones coinciden que desde su misión se incide desde los aspectos sociales y ambientales para el desarrollo del área, pero la dificultad radica en la incidencia económica, que si bien se genera de manera directa desde el caso particular de Patrimonio, a través del Museo, no existe un esquema financiero que permita el reingreso de estos, para el desarrollo de la localidad, ni una autonomía de gobierno que finalmente destine estos fondos, para la gestión del turismo cultural en el CHU.

Teniendo en cuenta los resultados analizados anteriormente y los criterios ofrecidos por los miembros de la organización, es insuficiente la promoción y divulgación del patrimonio cultural desde las organizaciones, incluso desde la Oficina de Patrimonio que tiene por misión principal estas funciones, tan es así, que su directivo expresa insatisfacción con el alcance de las estrategias actuales de promoción y divulgación de su organización manifestando que *"lo que usted no muestre, visualice y socialice es como si no estuviera o existiera"*.

Reconociendo esta debilidad, los entrevistados consideran que debieran realizarse acciones para promover el valor patrimonial del CHU como totalidad en función del turismo cultural, tales como:

- Incrementar la dinámica del CHU, a través de nuevas opciones culturales.
- Promover actividades estudiantiles desde la ESBU y el MINED.
- Extender los horarios de servicios gastronómicos y comerciales.
- Gestionar el turismo cultural directamente desde el área para convertir a Cienfuegos es un destino excepcional.
- Distinguir a las organizaciones con un sello, logotipo u otra visualización.

- Gestionar que la Radio Base Fernandina perteneciente a la Oficina del Conservador se extienda hacia el Parque José Martí como punto centro de desarrollo de la ciudad.
- Fundamentar la necesidad de establecer un esquema financiero y de autonomía que permita la autogestión del patrimonio del CHU para el turismo cultural.

3.3. Encuestas: Resultados y Análisis.

Los resultados que le siguen, pertenecen a las encuestas realizadas a los estudiantes de 9no grado de la ESBU "5 de septiembre", los cuales confirman el estado de las interrelaciones organizacionales en el contexto del CHU, diagnosticado, a través de la técnica de la entrevista, anteriormente analizada. Estos se exponen de acuerdo, con las posibilidades brindadas para cada uno de los aspectos a evaluar, y se mostrarán a través de tablas, gráficos o respuestas directas.

De una muestra de 30 estudiantes seleccionados de 9no grado, se encontró una distribución por sexo de 20 femenino y 10 masculino, todos con una edad promedio de 14 años correspondiente al grado que cursan.

La primera pregunta de este instrumento persiguió valorar los conocimientos que poseen sobre el patrimonio del área donde se encuentra enclavada su escuela, resultando que el 100% de ellos tiene información acerca de los elementos patrimoniales, los cuales fueron interrogados en el segundo aspecto.

La relación de los 10 elementos con valor patrimonial dentro del área, puede observarse en la Fig.1. donde se muestra el % de distribución a través de un gráfico de pastel.

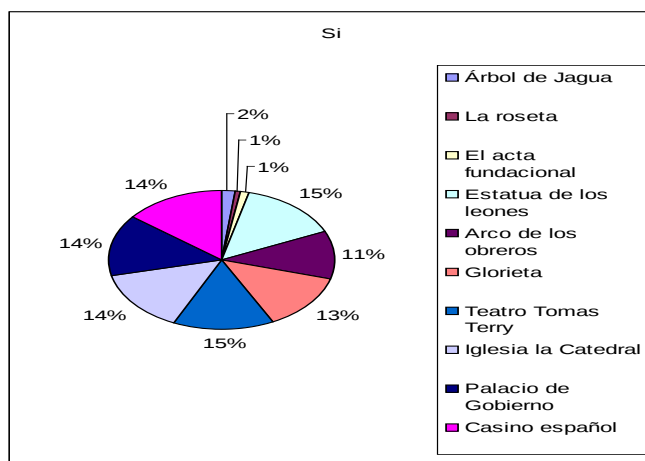


Fig. 1 Distribución de los % del grado de conocimiento sobre los elementos patrimoniales.

De estos elementos mostrados, se observa una prevalencia del conocimiento sobre el conjunto escultórico y arquitectónico que conforma el centro Histórico Parque Martí, tales como: el Teatro Tomás Terry, la Catedral, el Gobierno, el Casino español (Museo Provincial), sin embargo, se observan por cientos muy bajos, en cuanto a la identificación del Árbol de Jagua, la Roseta y el Acta fundacional.

El bajo por ciento en la identificación de estos tres últimos elementos, es expresión de la insuficiente promoción del patrimonio desde el punto de vista de la historia de la localidad y de su tradición, a pesar de que la escuela cuenta con un Rincón Histórico que muestra la leyenda de Jagua y las imágenes del Escudo y la Bandera de Cienfuegos, símbolos estos que incorporan el árbol en producción. Por otro lado, en su dinámica de vida, a través de su relación sociedad – naturaleza en el contexto del CHU, los encuestados desconocen que este árbol, símbolo de la identidad cienfueguera, forma parte de este conjunto natural y social (Anexo X). Ello evidencia la no participación directa de la escuela en el proyecto conjunto de acciones de siembra y establecimiento de un área de plantaciones del árbol, mencionado por los directivos de UGC y Patrimonio.

A partir de la consideración afirmativa dada por los encuestados en cuanto a la participación en las actividades que se realizan en el CHU pudo observarse en

la Fig 2 que dentro de las actividades relacionadas las de mayor porcentaje corresponden en orden creciente, a visitas a museos, charlas educativas y recorridos por el CHU, todas ellas en correspondencia con lo expresado por el directivo de la dependencia Museo, perteneciente a la organización de Patrimonio.

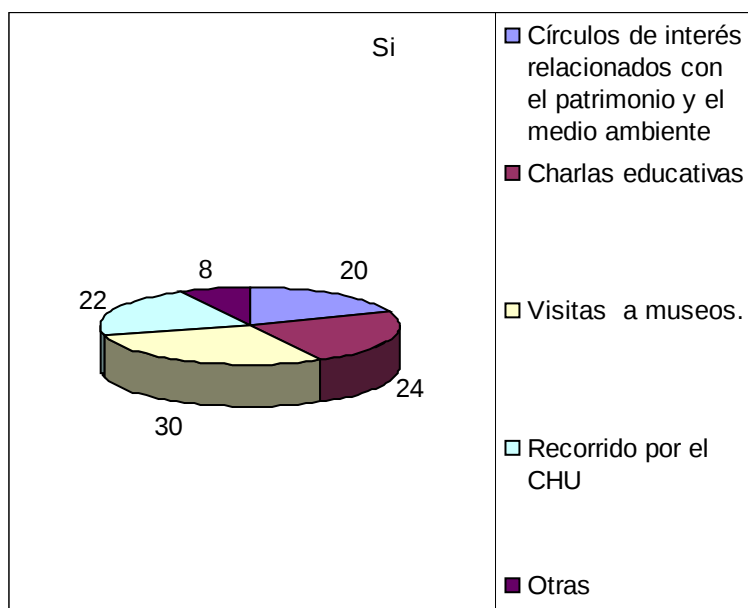


Fig 2 Relación de las actividades que se realizan en el CHU.

Es de interés resaltar el reconocimiento de 20 estudiantes a las actividades de círculos de interés, aunque no muy distinto de los valores anteriores, son círculos con contenidos de patrimonio cultural y no de medio ambiente, lo que evidencia una promoción por parte del Museo a realizar acciones de socialización con el patrimonio.

Con relación a las formas de preservación del patrimonio, el mayor por ciento de los encuestados, un 90 % consideran que la mejor vía de preservarlo, es contribuyendo al mantenimiento de tarjas y monumentos, lo que demuestra que los estudiantes le dan más valor al patrimonio tangible, que al inmaterial, y no están del todo conscientes de las acciones que ellos pueden realizar para cuidar el área donde se encuentran. El menor por ciento lo ocupan las demás opciones respectivamente, asociadas fundamentalmente a valores humanos y valores

patrimoniales. Ello denota la necesidad de que se realicen acciones sistemáticas en pos de inculcar y fomentar valores en los estudiantes.

Por último, el aspecto correspondiente a los medios de promoción y divulgación de los valores patrimoniales y medioambientales de mayor alcance para los encuestados puede observarse en la Fig 3.

Las vías de mayor promoción, según se muestran en la figura son: Radio, Televisión y prensa escrita, lo cual puede estar respondiendo al cumplimiento de los acuerdos de colaboración establecidos por las organizaciones UGC y Patrimonio con estos medios de difusión (Anexo XI).

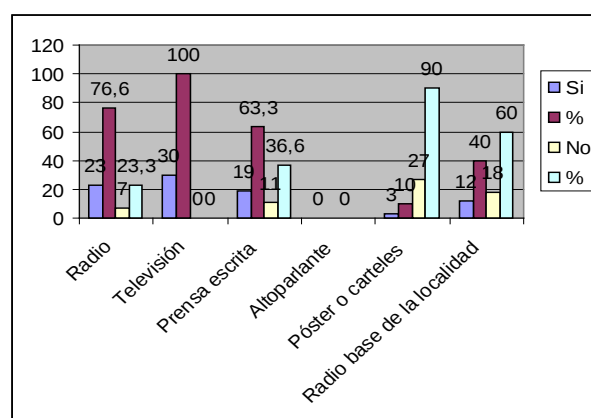


Fig.3 Reconocimiento de los medios de promoción acerca de los valores patrimoniales y medioambientales.

El medio de mayor promoción, con este objetivo lo constituye la Televisión Perla Visión, lo cual entra en correspondencia con la programación ofrecida por este Telecentro para tal propósito, elevando así el sentido de identidad y valores de conservación hacia el patrimonio cultural.

3.4. Valoración del criterio del directivo del MINTUR (Cienfuegos)

De manera general se ha podido observar la carencia de interrelaciones entre las organizaciones estudiadas, es de resaltar que las existentes no están orientadas al desarrollo de un turismo cultural, a pesar de las potencialidades patrimoniales que posee el área donde se encuentran ellas enclavadas. Este comportamiento motivó a la investigadora a realizar una entrevista al directivo del MINTUR para

conocer si dentro de sus estrategias prevee vínculos con estas organizaciones para el desarrollo del turismo cultural en el área (Anexo XII).

Ello demostró que las estrategias del MINTUR son insuficientes para promover el turismo cultural y de ciudad, dada las posibilidades y potencialidades que brinda Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad; en las actuales estrategias se conciben vínculos, pero ellos se dan de manera indirecta con las organizaciones, en particular con el Centro Provincial de Patrimonio, a través del MINCULT desde una perspectiva económica y no cultural, siendo ello a criterio de la autora, una de las razones principales que inciden en que el MINTUR se vea prácticamente desvinculado del resto de las organizaciones para promover el turismo cultural.

Conclusiones.

- El entramado organizacional no puede verse aislado del contexto cultural en el que se inserta como totalidad para su desarrollo, es necesario partir de una visión integradora que implique a todas las organizaciones en un proceso de interrelación, en pos de contribuir a fomentar el área donde se localizan, solo así, el turismo cultural podría orientarse hacia un turismo sostenible.
- Existen vínculos entre las organizaciones estudiadas, pero ellos se dan de manera formal/oficial, a través del cumplimiento de las misiones de cada una de las entidades, lo que confirma la prevalencia de un carácter sectorial y revela no verse insertados en el contexto como totalidad. Esta realidad puede estar influenciada por la no existencia de una estrategia o política patrimonial ni de Turismo, que promueva la interrelación de estas organizaciones como una necesidad consciente para el desarrollo del turismo cultural en el CHU de Cienfuegos.
- Las interrelaciones dadas entre las organizaciones, demuestran que estas no son suficientes, carecen de intensidad y frecuencia, lo que evidencia una realidad educativa que está demandando de estos conocimientos.
- Como potencialidades manifiestas, se tiene, el reconocimiento y la identidad con el CHU lo que constituye una premisa base para el fortalecimiento de las relaciones interorganizacionales en función de potenciar el turismo cultural.
- Desde el punto de vista teórico y metodológico se construyeron instrumentos novedosos que permitieron identificar el estado de las interrelaciones entre las organizaciones, lo cual ofreció una respuesta de las principales carencias detectadas para el desarrollo del área patrimonial, al menos en el contexto del CHU de Cienfuegos.

Recomendaciones.

- Socializar los resultados de la investigación a cada una de las organizaciones estudiadas, pero con prioridad a la Delegación del MINTUR y a la Oficina del Conservador de la ciudad.
- Divulgar la presente investigación con todas las organizaciones que integran el CHU, con vistas a incentivar la necesidad de fortalecer las interrelaciones entre ellas.
- Presentar la investigación al fondo bibliográfico del CITMA, Patrimonio y la ESBU 5 de septiembre para que se utilice como material de consulta.
- Continuar ampliando desde esta perspectiva, el estudio de las interrelaciones en el CHU, con el fin de complementar la investigación para tal propósito.

Bibliografía

Aguirre, L. 2009. *Un diagnóstico de los contextos patrimoniales desde la perspectiva del desarrollo local en Cienfuegos*. Tesis para optar por el título de Máster. Cienfuegos: Universidad Carlos Rafael Rodríguez.

Aproximaciones para un estudio de desarrollo local. *Congreso de Patrimonio Cultural: contextos y conservación*. La Habana, 12-14 marzo. 2008. La Habana: Oficina del Historiador.

Bormann, A. 1933. "Der Deutsche im Fremdenverkehr des Europäischen Auslands", Citado en Alfredo Dachary y Stella Arnaiz.

Chepe, T. 2006. *Importancia de la cultura para la capacitación del capital humano del sector turístico y el mejoramiento de la comercialización del destino Cienfuegos*. CETUR. Universidad de La Habana.

Chepe, T & León, JR. 2000. *Trilogía para caracterizar un destino*. Cienfuegos: Formatur, Mintur.

Dankhe, GL .1989. Investigación y Comunicación; Citado en Metodología de la Investigación. Edición 2, pp.58.

Definiciones sobre interpretación y gestión del patrimonio. Disponible en: <http://www.interpretación del patrimonio.com/does/>. (Acceso 20 marzo 2011)

DE ZOUZA, A. 1998. PA & Cultura organizacional. [PDF]

Del Risco, Y. 2003. Potencialidades de Cuba para el desarrollo de productos culturales como opcionales en destinos con vocación de sol y playa. Tesis en opción a grado de Master en gestión turística para el desarrollo regional y local. Universidad de La Habana.

Durkheim, E. 1964. "Las reglas del método sociológico". Editorial Dedalo. Buenos Aires.

Estructuración de las organizaciones, p. 308.

- GARCÍA, A. Y PÉREZ, M. 2001. La importancia del turismo en el desarrollo futuro de la economía cubana en las condiciones de la globalización. [PDF]. xxiii Congreso Internacional de *Latin American Studies Association* (LASA). Septiembre 6-8. USA: Washington D.C.
- GONCALVES, A. 2010. Dimensiones del clima organizacional. [PDF]
- Hall, Richard. 1996. *Organizaciones: Estructuras, Procesos y Resultados*. México: 6ta edición.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. 2003. *Metodología de la Investigación*. La Habana: Félix Varela. t. 1.
- IBARRA, F. et al. 2001. *Metodología de la investigación social*. La Habana: Félix Varela.
- ICOMOS, 1976. Carta de Turismo Cultural. Material fotocopiado. Bélgica, p.6.
- KRIEGER, M. 2001. *Sociología de las organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional*. Buenos Aires, Argentina: Pearson Education.
- MAYNTZ, R. 1967. *Sociología de la organización*. Madrid: Alianza.
- Mayor, F. 1996. Prólogo. *Turismo Cultural en América Latina y el Caribe*, UNESCO, La Habana. Material fotocopiado, s/p.
- MONREAL, P. y PADILLA, C. 1999. *¿Paraíso en construcción?: turismo, cultura y desarrollo en el caribe insular. Estudio de la cultura como factor de desarrollo en el contexto de las redes globales del turismo preparado para la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO*. [Material fotocopiado]. La Habana.
- Molina, P. 2003. Turismo cultural. *Una experiencia turística cultural existe cuando el producto turístico se concibe con un enfoque interpretativo*. Disponible en <http://www.naya.org.ar/turismo/congreso>. (Acceso 27 enero 2011)
- Monreal, P. 2002. El turismo como industria cultural. Documento preparado para el Foro de Ministros de Cultura y Encargados de políticas culturales de América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. Material fotocopiado. Ecuador.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. 1993. *Guía para administraciones locales: desarrollo turístico sustentable*. Madrid.

PARERA, I. y GONZÁLEZ, A.L. 1999. Valores organizacionales: una experiencia. *Revista Transporte, Desarrollo y Medio Ambiente* [En línea]. **10**(3).

SALINAS CHÁVEZ, E y LA O OSORIO, J.A. 2006. Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. *Cuadernos de Turismo*, 17, pp. 201-21.

SANTANA, A. 1998. Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión. *Ciencia y Mar*, **2**(3), pp. 12-7.

SILLA, P. 2004. *Psicología de la organización*. La Habana: Félix Varela.

Socorro, L.2009. *Sistema de acciones para propiciar la interacción social turista anfitrión en el Consejo Popular Centro Histórico Urbano (1) de la ciudad de Caibarién*. Tesis de diplomado. Santa Clara: Universidad de Las Villas.

SOLER, D. 2007. *Museología: interacción ciencia, cultura y sociedad*. Tesis para optar por el título de Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología Cienfuegos: Universidad Carlos Rafael Rodríguez.

SOLER, D. y AGUIRRE, L. 2008. *Gestión del patrimonio cultural: Conferencias del diplomado de patrimonio cultural*. Cienfuegos: Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Facultad de Humanidades.

Soler, D. 2008. *Patrimonialización de los procesos intangibles en Cienfuegos*. Fundamentación del tema de investigación. Cienfuegos: CITMA.

TAYLOR, S y BOGDAN, R. 1986. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Toselli, Claudia. 2006. Algunas reflexiones sobre turismo cultural. *Revista Pasos*. Vol. 4 No. 2, p.189.

Turismo cultural: orientaciones para su desarrollo. 2008. Chile: SERNATUR, Departamento de Promoción.

Turismo y medioambiente. 2009: hacia un turismo sostenible. Disponible en: [//www.uax.es/Infotur/Turismo y Medioambiente](http://www.uax.es/Infotur/Turismo%20y%20Medioambiente) (Acceso 19 marzo 2011)

Anexo I Operacionalización de variables.

Variables	Dimensiones	Indicadores de tipo 1	Indicadores de tipo 2
Organización	1-Vinculación con el contexto.	Coincidencia de los objetivos entre las organizaciones.	-Clima de valores.
	-Relaciones interorganizacionales.	Acciones que se trazan las organizaciones y su vinculación.	-Objeto social.
	2-Estructura funcional	- Objetivos - Fines	-De tipo educativo -recreativas -medio-ambientales
Turismo cultural sostenible	Educación ambiental.	- Círculos de interés.	- Calidad con que se efectúan.
	1-(Acciones que realizan)	-Charlas educativas.	-Preparación del que facilita la actividad.
	- ESBU 5 de septiembre.	- Visitas a museos.	-Relación con la actividad.
	- Unidad de Gestión del CITMA	- Convenios - Proyectos - Eventos - Capacitaciones	-Pertinencia
	- Centro Provincial de Patrimonio.	- Convenios - Proyectos -Eventos	-Frecuencia.
Centro histórico urbano	1-Arquitectura	Estado físico constructivo	Bueno Regular Malo
		Código formal estilístico	Neoclásico Ecléctico
	3-Ubicación	-Extensión - Límites	
	4-Tradiciones.	- Promoción	-Radio, televisión, prensa. -Correspondencia de las temáticas.

Anexo II

Guía de observación

Fecha:

Lugar:

Hora:

- 1) Afluencia y movilidad de turistas.
- 2) Lugares visitados (preferencias).
- 3) Actividades que se realizan en el CHU.
- 4) Implicación de las organizaciones en dichas actividades (participación directa a la actividad).
- 5) Calidad con que se efectúan.
- 6) Frecuencia con que se realizan.
- 7) Relación de las actividades con la protección y conservación del patrimonio.
- 8) Pertinencia de las actividades.

Anexo III

Guía de entrevista a directivos de las organizaciones.

- 1) ¿Qué tiempo lleva laborando en la organización?
- 2) ¿Tiene la organización una planeación estratégica? ¿Cuál es su objeto social?
- 3) Su organización se encuentra localizada en un área declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, categoría esta que le imprime un valor agregado a la modalidad de turismo cultural.

¿Cómo su organización se relaciona con este contexto patrimonial?

¿Qué ventajas le ofrece este a la sostenibilidad de su organización?

¿Considera usted que al estar ubicada su organización en el Centro Histórico Urbano (CHU), limita o favorece el cumplimiento de su visión y misión?

- 4) ¿Considera usted necesario para el buen funcionamiento de su organización la interrelación con otras organizaciones del contexto? ¿Por qué?

- 5) ¿Sostiene la organización vínculos con otras organizaciones enclavadas en el contexto? (específicamente con las organizaciones seleccionadas para la investigación).

¿Qué tipo de vínculos?

¿A través de qué mecanismos?

- 6) El adecuado funcionamiento de la organización está determinado en gran medida por el sistema de valores que posee. ¿Cuáles son los valores que promueve la organización? ¿Se incluye el CHU dentro del mismo?

¿Considera que su organización se identifica con los códigos y símbolos que dan sentido de pertenencia al área declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad?

- 7) ¿Qué tipo de acciones y cuales realiza la organización en el CHU?

- 8) ¿Posee la organización algún logotipo, sello, identificación con el área en la cual se encuentra, que la distinga del resto de las demás organizaciones?

9) ¿Qué incidencia tiene la organización en la localidad desde el punto de vista económico, social y ambiental?

10) ¿Cómo contribuye su organización a la promoción y divulgación del patrimonio cultural? ¿Qué acciones usted considera efectivas para promover el valor patrimonial del CHU en función del turismo cultural?

Guía de entrevista a los trabajadores.

1) ¿Qué tiempo lleva laborando en la organización?

2) ¿Qué cargo ocupa y que función desempeña?

3) El adecuado funcionamiento de la organización está determinado en gran medida por el sistema de valores que posee. ¿Se siente usted identificado con los valores que promueve la organización? ¿Quién le da valor al CHU: la organización o usted como miembro?

¿Considera que su organización se identifica con los códigos y símbolos que dan sentido de pertenencia y pertinencia al área declarada Patrimonio Cultural en la cual su organización está enclavada?

4) Su organización se encuentra localizada en un área declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, categoría esta que le imprime un valor agregado a la modalidad de turismo cultural.

¿Cómo usted se relaciona con este contexto? (específicamente con el contexto patrimonial).

¿Qué ventajas le ofrece este a la sostenibilidad (hace alusión a la permanencia, continuidad y durabilidad en el tiempo) de su organización?

Las modificaciones que usted puede realizar a través de sus prácticas cotidianas en el contexto de actuación ¿cómo las considera?

a. Programadas²⁰ o no programadas.

5) ¿Considera que su organización pudiera desempeñar mejor su objeto social al relacionarse con otras organizaciones?

6) ¿Sostiene la organización vínculos con otras organizaciones enclavadas en el contexto? Específicamente con las organizaciones seleccionadas para la investigación.

²⁰ Las programadas son solo aprobadas en su plan interno o aprobadas por otras entidades: Planificación Física, Delegación del CITMA, Centro Provincial de Patrimonio o la comunidad circundante.

¿Qué tipo de vínculo?

- ❖ Por lazos de amistad.
- ❖ De trabajo.

Significado de este vínculo.

- ❖ Obtención de recursos materiales (instalaciones, facilidades)
- ❖ Ventajas políticas.
- ❖ Lograr legitimación (se refiere tanto al reconocimiento legal como social).
- ❖ Complementación de funciones.

7) ¿Considera que existe cercanía (espacial) entre las organizaciones, para contribuir a promover el turismo cultural del área donde está ubicada su organización?

8) ¿Usted participa de las acciones que realiza la organización en el CHU? Podría citar algunas de esas acciones.

9) ¿Qué nivel de incidencia tiene la organización en la comunidad desde el punto de vista, económico, cultural, social y ambiental?

10) ¿Cómo contribuye su organización a la conservación y promoción del patrimonio cultural? ¿Qué acciones usted considera válidas para promover el valor patrimonial para promover el valor patrimonial del CHU para el turismo cultural?

Anexo IV

Encuesta para los estudiantes de la ESBU “5 de septiembre”

El Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UCLV se encuentra realizando un estudio acerca de cómo puede contribuir la escuela a la preservación del Patrimonio y del medio ambiente en el centro histórico urbano (CHU). Garantizamos el total anonimato de la información que usted nos proporcione, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

Sexo: _____

Su escuela se encuentra enclavada en un área declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad.

1) ¿Conoce usted el patrimonio de esta área?

Sí _____ No _____

2) De los elementos que te relacionamos a continuación marque con una (X) el que conozca:

_____ El Árbol de Jagua.

_____ La roseta.

_____ El acta fundacional.

_____ La estatua de los leones.

_____ El Arco de los trabajadores.

_____ La Glorieta.

_____ El Teatro Tomás Terry.

_____ La Iglesia la Catedral.

_____ El Palacio de Gobierno.

_____ El antiguo Casino Español (Museo Provincial).

3) ¿Realiza la escuela actividades en el CHU?

Sí _____ No _____

De estas actividades diga las que se realizan:

_____ Creación de círculos de interés relacionados con la conservación del patrimonio y el medio ambiente.

_____ Charlas educativas.

_____ Visitas a museos.

_____ Recorrido por el CHU.

_____ Otras _____

¿Cuáles? _____

4) Desde su posición, ¿cómo contribuye usted a la preservación del patrimonio?

_____ Teniendo un conocimiento sobre el mismo.

_____ Contribuyendo al mantenimiento y conservación de tarjas y monumentos.

_____ Siguiendo una correcta educación ambiental.

_____ Fomentando valores de respeto hacia el patrimonio.

_____ Divulgando los valores patrimoniales del CHU

5) ¿Considera usted que se promueve el cuidado del medioambiente y del patrimonio en el área donde está enclavada su escuela?

Sí _____ No _____

¿A través de qué medios locales?

_____ Radio Ciudad del Mar.

_____ Radio Base "Fernandina".

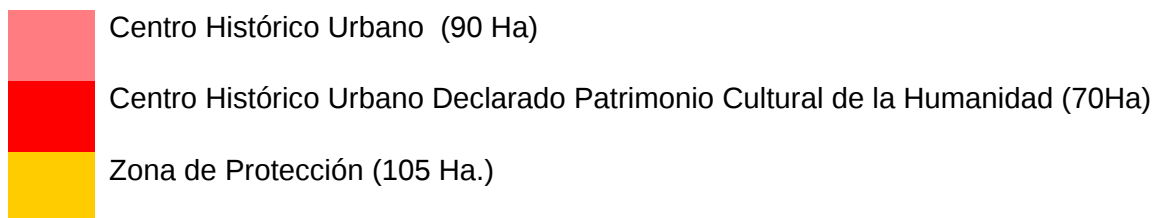
_____ Telecentro Perla-visión.

_____ Prensa escrita "5 de septiembre".

_____ Altoparlante.

_____ Carteles o Plegables.

Mapa del Centro Histórico Urbano.



83

Anexo VI

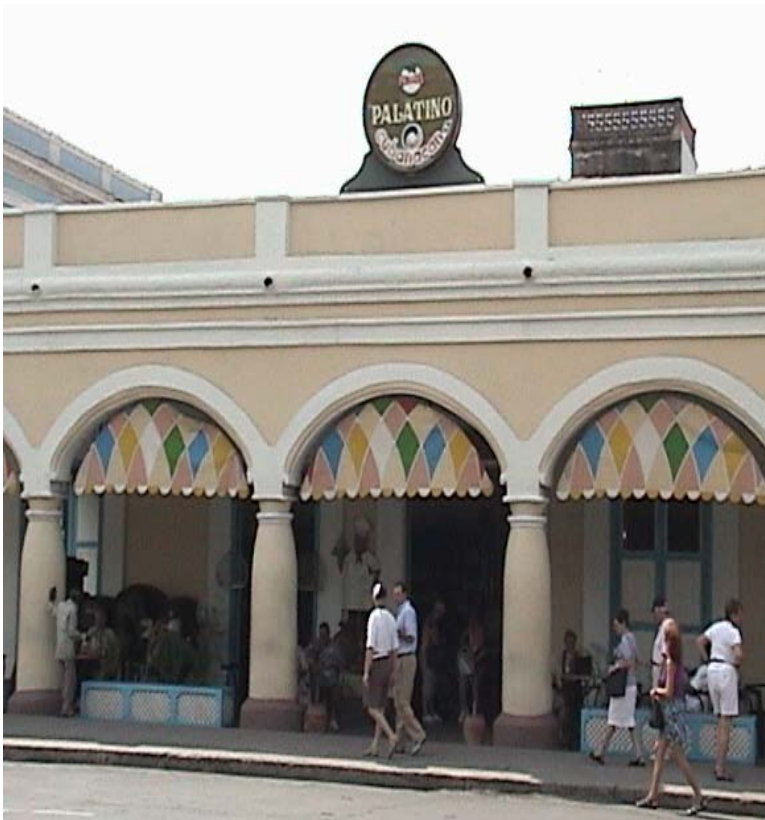
Imágenes del CHU de Cienfuegos.

Parque Martí (antigua Plaza de Armas).



La Catedral.





Bar Palatino.



Boulevard.

Malecón cienfueguero.





Palacio de Gobierno.

Anexo VII

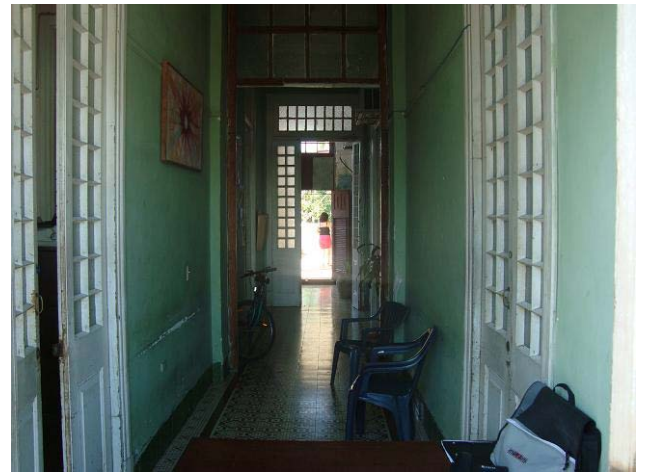
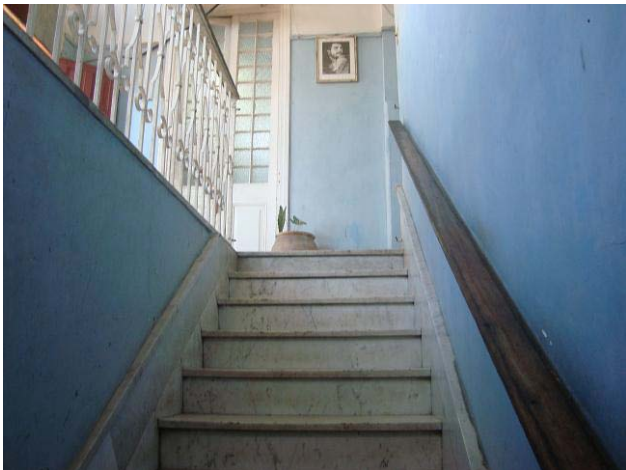
Organizaciones seleccionadas.

Colegio “San Lorenzo” (actual ESBU 5 de septiembre).



Anexo VIII

Unidad de Gestión del CITMA.



Anexo XI

Centro Provincial de Patrimonio.



Anexo X

Convenio de Colaboración entre el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y el Telecentro Perla Visión.

De una Parte: El Centro Provincial de Patrimonio que en lo adelante, a los efectos del presente convenio, se identificará con las siglas (CPPC), representado en este acto, por la Dra Magda Castellanos en su carácter de directora.

Y de otra parte: El Telecentro “Perlavisión”, representado en este acto, por Omar Gil Campoamor en su carácter de Director.

AMBAS PARTES ACUERDAN:

La Dirección General de Programación del Telecentro, con la colaboración del CPPC, trabajarán en la creación de un sistema de programas relacionados con la promoción del patrimonio cultural y natural para la televisión, en correspondencia con los objetivos planteados para incrementar la cultura de la población en torno al tema.

Ambos organismos ratifican y se proponen fortalecer los trabajos de la comisión conjunta para la concreción y el seguimiento de estos acuerdos copresididos por la Dra Magda Castellanos, directora del CPPC y Omar Gil Campoamor, Director del “Telecentro”.

VIGENCIA

El presente convenio constituirá un acuerdo permanente entre las partes suscribientes, debiendo revisarse semestralmente previa conciliación de fecha acordada a los efectos del chequeo del cumplimiento de los acuerdos suscritos.

Anexo VI

Entrevista al directivo del MINTUR.

- 1) Existencia de vínculos con las organizaciones para el desarrollo de la actividad turística en el CHU de Cienfuegos.
- 2) Existencia de estrategias, con las organizaciones para promover el valor patrimonial del CHU en función de fomentar el turismo cultural.

Anexo XII

Leyenda del Árbol de Jagua.

De acuerdo con las tradiciones de los indios de Jagua, esta fue la deidad que les enseñó las artes de la pesca, la caza y la agricultura, y su nombre, según el historiador Don Pablo L. Rosseau, significaba para aquellos, principio, fuente, origen o riqueza.

Según la mitología aborígen, Jagua era la hija de Maroya, Luna y de su unión con Caunao, hijo segundo de Hamao y Guanaroca, nacieron todas las mujeres, mientras que estos últimos procrearon a todos los hombres. Esos hombres y mujeres dieron lugar a la formación de los pobladores de Jagua.

Jagua era también el nombre aborígen de la región cienfueguera y lo es el de un árbol indígena muy abundante siglos atrás, pero escaso hoy, debido a las desmedidas deforestaciones. De un montón de sus frutos maduros acariciados por un rayo de luz lunar, surgió Jagua, según la mitología aborígen. En el escudo de Cienfuegos, también incorporado a la faja central de nuestra bandera, aparece también representada un Jagua en producción.